

Tradiciones Quiteñas

Por Laura Pérez de Oleas Z.

Y FUE LA MONJA QUIEN LO RAPTO



ENSA neblina hay en el espacio; en la tiniebla flota un extraño pavor; se siente el espíritu de lo ultrahumano en torno a las cosas. Los árboles del jardín destacan apenas sus siluetas borrosas, como queriendo esfumarse en el caos; yertos y desnudos emergen en las sombras de la noche: parecen una gran parada de esqueletos en un campo de muerte. Ráfagas de viento helado asaetean los ramajes y riegan en el ambiente un olor a podre y a tumba. Y el espíritu se satura de un extraño terror bíblico... ..

Una tenue lucecilla brilla entre la bruma. Guardianes del Hospicio, que es, a su vez, Leprocomio, Manicomio y Asilo de Huérfanos, han descuidado en la tétrica noche la vigilancia de los desgraciados, y la lucecilla se apaga y se enciende como llamada de consuelo y esperan-

za de alguien recluido en ese rincón del infierno de la tierra que se llama Hospicio.

Y las horas de la alta noche son turbadas por un tenue rumor... algo confuso que se desliza entre la sombra de los rosales. Ahora emerge claramente una silueta. Un punto blanco, casi luminoso en su blancura se destaca en lo oscuro y la lucecilla se enciende nuevamente: es la luz de un fósforo que dibuja en lo negro de los ramales el rostro bello de una mujer enmarcado en una toca monjil. Y otra sombra que se acerca y hace temblar a las hojas... Y otra lucecilla que se enciende y alumbra una faz macilenta, de grandes ojos negros, rostro varonil, hermoso y triste rodeado de oscura y risada barba... Los dos rostros se encuentran, se sonríen y hablan en un susurro que más parece el quejido de la hojarasca hollada por suave planta, o el arrullo de la brisa entre los árboles.

—¡Qué felicidad, Madrecita! ¡Qué bondad la suya al acudir a este sitio!

—No me hables así. Dime “María”, que tal es mi nombre. Y no es la bondad la que me ha traído hasta aquí, sino el amor... Bien sabes que te amo... te amo... Alfredo mío. Dios tan sólo sabe cual es mi lucha, cual es mi angustia. Débil soy para resistir esta sed insaciable de amor... Desde que ingresaste a esta casa, donde el alma vive en constante pavor, sentí, primero, una gran compasión por tí, al verte tan joven, tan bello e injustamente castigado por la vida con una enfermedad terrible y, tal vez, incurable... Después, muy despacio, tan despacio que ni yo misma lo he sentido, fué transformándose la pena en un gran amor, inmenso, infinito, de aquellos que todo lo arrasan, que todo lo sacrifican, y que sólo esperan el galardón del objeto de sus afanes. Fuera de tí, nada me importa y Dios que puso esta brasa en mi pecho, será indulgente para mi pecado...

Calló la monja. En los ojos del recluido temblaron las lágrimas, tímidas, al principio; pero después rodaron atropelladas por las mejillas que empalideció la enfermedad, y dijo:

—María, no olvides . . . ¡Soy un leproso!

—Y eso qué importa? Seremos dos leprosos Y hasta que la muerte venga tendremos felicidad. Si la muerte acecha al fin de la jornada, que sea después de haber gozado. No es, acaso, mayor tormento asistir a la muerte de nuestra alma, de nuestro corazón y de nuestras ilusiones, encerrados entre estas fúnebres paredes y rodeados de toda la miseria humana, que pone, constantemente a nuestra vista la carne tornándose en carroña? ¿No es, por ventura, mayor suplicio el oír a todas horas los gritos bestiales de los alienados? y qué más dolor que contemplar a la vejez, pobre y desvalida, envuelta en harapos avanzar a pasos tardos hacia el sepulcro?

Huyamos, Alfredo. Vamos a una de tus haciendas. La que tienes en la provincia de Imbabura me parece la más apropiada para ocultarnos. Tú eres rico, y el dinero puede ayudarnos a conseguir la felicidad. Allí encontraremos amor, sol, flores, aire, soledad y libertad e ignoraremos la transformación que sufren nuestros cuerpos, porque nos basta la suprema dicha de saber que nuestras almas están unidas; y sonrientes esperaremos la final partida, con la esperanza que nuestras carnes roídas por asquerosa lepra, bajen unidas al sepulcro . . . Cuando la muerte nos ponga su última garra, cavaremos, entre los dos, nuestra fosa, y al empezar nuestra agonía nos acostaremos en ella. Pero juntos . . . siempre juntos y después de haber apurado hasta las heces la copa del amor

—Por qué hablas así, María, si tú no eres leprosa?

—Porque lo seré, y pronto. Porque quiero ser igual a tí; porque deseo compartir tu dolor y espero morir contigo . . . Dame un beso . . . Dame tus manos . . . Deja pegar mi cuerpo al tuyo

Bocas y almas sedientas que se unen y buscan a ciegas la luz del amor y la felicidad. Fingen en el misterio sus cuerpos cautivos un alcázar brillante de libertad, en el cual les espera un sudario frío que será el final de tanta maravilla.

El Hospicio de Quito, en el año de 1892 en que pasó este verídico relato, era el único asilo que existía para leprosos, locos, huérfanos y mendigos. En una casona colonial, situada en una calle fina, casi en las faldas de la hermosa meseta del Panecillo, estaban reclusos, haciendo vida en común, todos estos desgraciados desechos de la sociedad. Su triste edificio con torrecillas y un atrio cerrado por una verja de hierro lo miraban con pena e inquietud los quiteños, pues era con frecuencia, teatro de acontecimientos macabros y dramáticos. Estos seres encerrados como bestias en una pocilga, se trababan en luchas o amoríos, dando por resultado escenas sangrientas y obscenas. Por sus jardines sombríos, aunque hubiera en ellos bien cuidadas flores, ambulaban los miserables exhibiendo sus llagas, sus manías y sus harapos: una promiscuidad repugnante y dañosa al cuerpo y al espíritu.

Una vez al año las puertas del Hospicio se abrían para el público; iban algunos a saciar su curiosidad de mirar de cerca toda la horrible miseria allí encerrada; otros llevando una limosna u obsequio, y, los más, buscando un entretenimiento a la vida falta de distracciones de aquel tiempo, ya que en el Hospicio los leprosos representaban para el público comedias, cantos, sainetes, a una peseta la entrada.

Los leprosos que no formaban el rol de artistas, se sentaban en bancas a los costados del escenario; pero no era raro encontrar, uno que otro, mezclado entre la concurrencia a la sala de espectáculos.

En una ocasión se daba en el Hospicio un drama de mucha fama, con cuadros vivos; hubo una concurrencia enorme: medio Quito se vació en la triste casona, puesto que los leprosos eran muy buenos y preparados comediantes. Un concurrente a este espectáculo había ido con un íntimo amigo y se sentaron uno junto al otro. Llegó el momento de los cuadros vivos; las luces fueron apagadas, las ventanas cerradas y las cortinas corridas. Era tan magnífica la representación de los cuadros que el curioso asistente entusiasmado abrazaba a cada momento

a su amigo y buscando un claro por donde mirar con más comodidad el escenario, pegaba su rostro a la mejilla de su compañero. Terminada que hubo la alegoría se encendieron las luces y exclamó:

¡Qué cuadro más soberbio, cholito!

y se volvió hacia su vecino y...

¡qué cuadro el que sus ojos vieron!...

Una cara a medio comer, una sobra de cementerio, un prófugo del sepulcro, codeándose con los vivos... El amigo había cambiado de asiento aprovechando la oscuridad! Entonces el curioso corrió despavorido donde un médico, en busca de un tratamiento preventivo que lo librara de tan odiosa enfermedad.

No faltaron en aquella época los accidentes dramáticos, que tenían igualmente, por causa la promiscuidad en un solo edificio, de mendigos, locos, leprosos y niños huérfanos. Todos estos seres tomaban parte en las representaciones teatrales, si estaban capacitados para ello. Aún los dementes que pasaban por una etapa de mejoría constaban en el rol artístico.

Con motivo de las festividades de Año Nuevo, prepararon los leprosos una grandiosa comedia clásica de Ruiz de Alarcón, nada menos que "Mudarse por Mejorarse". Fué un gran esfuerzo de parte de los comediantes, y, aunque mutilaron, cambiaron y destrozaron sus versos, ellos quedaron satisfechos y anunciaron su representación con tales elogios que la demanda por conseguir entradas al Hospicio fué enorme.

Con selecta concurrencia dió comienzo la comedia. Hacía de don García -el galán- un joven abogado recluido hacía ya dos años, por loco; pero que en los últimos meses había manifestado una notable mejoría y estaba próxima su salida del Manicomio... Redondo -sirviente de García- era un lazarino en la primera etapa de su enfermedad.

Llegada que hubo la representación a la escena en que don García fingese enojado y saca su espada contra Redondo y le dice:

-Hay mayor atrevimiento?
¡Picaro desvergonzado! ...
Le hundió de verdad el cuchillo que tenía en la mano; cuchillo, que, tal vez con malicia, había sido reemplazado a la daga de cartón plateado con que fueron hechos los ensayos.

-¡Ay de mí! ... Debía contestar Redondo y entrarse huyendo por el foro.

-Ay de mí ... alcanzó a decir, pues la frase se la sabía de memoria, y acudió de verdad a sus labios en el instante que cayó atravesada la garganta de una cuchillada.

Cayó el telón precipitadamente y recogieron al muerto. En el Hospicio se hizo la batahola, porque el loco corrió por toda la casa con el cuchillo ensangrentado en la mano y queriendo ensartar en él a cuanto bicho se le pusiera por delante.

Había entre los niños hospicianos, uno de belleza extremada: rubio y sonrosado como un arcángel: bolas de cristal azul eran sus ojos y su voz tenía la melodía de un arpa de oro. Este niño cantaba en el coro de la Capilla del Hospicio y hacía de ángel o Niño Dios en los cuadros vivos.

Una tarde, ya terminado el cuadro alegórico en que había tomado parte, y, cuando aún vestido de ángel, con albas alitas de plumas colocadas en sus espaldas, se dirigía al dormitorio para desvestirse, se encontró con un alienado de apellido Cevallos que le dijo:

-Dónde vas, ángel mío? Qué haces en estos jardines hollando la tierra con tus pies divinos, cuando deberías estar entre esas nubes que en lo alto se divisan?

Y tomando al niño en sus brazos le apretó la garganta y corrió con él a lo alto de la torre y lo lanzó al espacio mientras llorando le decía:

-Vuela hacia lo infinito y cuando llegues hasta Dios, ruega por este pobre pecador ...

El cuerpo de Pepito, el hospiciano, quedó prendido en la verja de hierro del pretil ...

A estos locos peligrosos les castigaban poniéndoles camisa de fuerza, encerrándoles en celdas con barrotes de hierro o les ataban contra un muro, al cual iban sujetas tablas que atravesaban por el cuello, cintura y piernas del alienado, de tal manera que no se podía mover. Este aparato se llamaba "potro".

Quién no sabe de aquel loco que se creía Jesucristo; que hablaba en parábolas, saludaba dando la paz y todo su lenguaje era una copia de aquel que usó el Nazareno? Pues este demente en el día de la Ascensión de Nuestro Señor, subió al campanario de la Capilla y envuelto en una sábana blanca que él se imaginaba era el Santo Sudario, quiso elevarse hasta los cielos y fué a ensartarse en la misma verja en que un día se aprisionó Pepito.

Estos y otros accidentes se registraron en aquella época de absoluta libertad y compañerismo entre todos los habitantes del Hospicio incluyendo monjas y empleados. Repugnante y trágico era el espectáculo de sus diarias comidas: en grandes pilones de piedra fijados en el patio, ponían los alimentos para todos los hospicianos.

Estos pilones de forma circular tienen (todavía existen pero fuera de uso) alveolos en todo su ruedo, que hacen veces de platos. Como bestias a un abrevadero se acercaban los asilados y devoraban la sopa o mazamorra, cuya sola vista producía bascas. Cada cual se servía la merienda de la manera que más cómoda le parecía: con una cuchara de madera o de latón, con un palo, jarro, o con las manos, hurgando hasta pescar un pedazo de carne o patata.

* * *

Al caer la noche del 25 de abril de 1892, se agitó la campanilla de la portería del Hospicio movida por la mano de un visitante. Las siluetas de dos hombres se dibujaron confusamente en la penumbra. El de más edad habló, y dijo:

—Debo ver a la hermana de turno, para el ingreso de un enfermo de Lazareto.

—Está bien—contestó la Hermana portera—mas es requisito indispensable que el enfermo traiga cama, ropa y dinero, pues esta Santa Casa es muy pobre.

—Todo lo tendrá en abundancia—contestó el caballero—pues el hijo mio, que es el desgraciado que esta noche ingresa al Hospicio, es sumamente rico.

Los dos hombres fueron recibidos en el locutorio por Sor Elena que era la veladora, y ella fué testigo de la conmovedora escena de despedida entre padre e hijo....

Alfredo Larreta se negó a abrazar a su padre: le extendió su mano enguantada, y con palabras interrumpidas por un sollozo que no le era posible dominar, le dijo:

—Gracias, padre, tú me has señalado el camino del cielo, evitando mi suicidio... Quiera Dios que mi alma se desprenda pronto de esta inmunda envoltura y pueda ir junto a mi madre que inurió de dolor cuando supo mi enfermedad... A mi novia Teresita... que se resigne... Ya encontrará un marido sano que la haga feliz... Dile que moriré con su nombre en mis labios, y con su imagen en el corazón... ¡Adios, padre mio!...

Y Alfredo salió del locutorio conteniendo los sollozos que querían estallar en gritos desesperados.

En el corredor se encontró con una monja que le preguntó:

—Es usted el enfermo que va a ocupar la celda grande que da al jardín?

—Sí, Hermana.

—Es la mejor que tenemos—le consoló la monja—es muy clara y alegre y me dicen que mañana llegan muchos muebles y objetos para hacerla confortable....

Entraron a la celda, y es entonces cuando Sor Gabriela—que en el mundo se llamó María Dalgo Espinel—contempló el rostro bello y dolido de Alfredo, en el cual aún no se iniciaba la deformidad.

El corazón de Sor Gabriela quedó en suspenso ante la gallardía de Alfredo. Mucho trabajo le costó disimu-

lar su emoción, su admiración por aquel joven cuyas facciones habían tomado una expresión permanente de ascética melancolía.... La triste mirada que parecía acariciar, pidiendo la dulzura de un consuelo.... Su incurable dolor, que, tal vez, se llevó las más bellas flores de su alma

Rece; no llore -díjole Sor Gabriela- mire este crucifijo: El le dará paz y resignación.

Pero Alfredo no miró a Cristo; fijó sus ojos en los grandes, verdes y húmedos de la monja, y, por primera vez, desde el diagnóstico de su enfermedad, se sintió menos digno de lástima.

Poco a poco va cayendo el consuelo en el corazón de Alfredo, y la tristeza en el alma de Sor Gabriela, que se la torna gris como cielo amenazado de tormenta. Y ella no quiere ver la indiferencia dolorosa de Alfredo a todo lo que representa vida, amor, y sentimiento. A cualquier mujer de mundo, y que conociera un poco el corazón varonil, abríale causado miedo ese abismo de negaciones que no dejaba asomar ningún indicio de emoción. Pero ella sigue imperturbable y parece una Dolores cuando las lágrimas le resbalan rostro abajo....

Al fin la monja consigue una entrevista por la noche, en la soledad del jardín, y quedamente le habla:

—Alfredo, eres tú?.... Por favor, una palabra y perdóname que te hable de «tú»; pero Dios sabe que este es el lenguaje de los que se aman. He venido a pedirte que oigas mi reclamo, que atiendas a mi ruego. Y no me digas que reflexione, pues sería como pedir al río que se vuelva a la montaña....

—Sor Gabriela- responde el leproso; por los Clavos de Cristo le pido que no me obligue a un sacrilegio.... Es demasiado tormento... Me asusta verla así..... ¡Dios mío! Para que quiere ser tan desgraciada como yo!.... Váyase, Hermana, y no pretenda algo muy difícil, algo absurdo....

—¡Alfredo! ... ¡Alfredo! —clamó la monja— Yo caminaré contigo hasta el fin de la vida ... ¡Yo quiero morir contigo! ...

Las últimas palabras de Sor Gabriela se perdieron en la soledad del jardín, pues el enfermo ya había regresado a su celda.

Pero, registra, por ventura la historia de la humanidad un solo caso en que el corazón masculino salió vencedor de un ataque femenino! Me dirán que hay muchos: José y la mujer de Putiphar, con su clásica capa. San Antonio, San Crisóstomo, San Jerónimo y otros Santos; del primero sabemos de su fortaleza, por el Génesis; pero se puede dar fé y poner la mano al fuego que las cosas sucedieron como nos las cuentan! Hay quien asegura que la capa fué olvidada en el lecho de la esposa infiel, y de allí se originó todo el lío. Temerosos de la venganza del marido, José dice: “Ella me tiró de la capa; y la mujer asegura que José fué el que quiso profanar su tálamo. Mas la verdad salta a la vista: Ella le tiró de la capa, y él cayó en el pecado. Respecto de las tentaciones a los santos es bien sabido que en ellas el demonio tomaba figura de mujer, y, como todo lo apócrifo y falso, carecía, naturalmente, de la fuerza de la verdad. Qué sabe el diablo, por más diablo que sea, de ardidés mujeri-les? De tal manera que la tentación fué imperfecta y, en consecuencia, fácil de resistirla.

Alfredo Larreta no era un santo, y Sor Gabriela una mujer de carne y hueso, y, por eso, una noche tuvo lugar el siguiente diálogo al pie de un muro del Hospicio: —¡Qué cobarde eres, Alfredo! Dame tu mano; mira como yo subo a la tapia —Huyamos! ...

—No me atrevo, María. Volvamos a nuestras celdas ... Piensa en la vida que nos espera ...

—En ella pienso y por lo mismo quiero abandonar este infierno ...

—Soy un enfermo ...

—Te he dicho que no me importa — ¡Vámonos!

Y como Sor Gabriela comprendiera que los minutos pasaban y que podían ser sorprendidos si esperaba que Alfredo se resolviera a huir, se bajó de la tapia y, a empujones, le obligó a subir; ella se encaramó tras él y de un empujón le hizo caer a la calle.

Sor Gabriela se quitó la cofia y la lanzó al jardín del Hospicio, se envolvió en negro manto y quedó transformada en María Dalgo Espinel. Pero el rehacio Alfredo volvía a su intento de quedarse en el Leprocomio, y a paso apresurado se dirigía a la portería del Hospicio para tocar la campana. Verlo la enamorada, cogerlo por el cuello y aplicarle fuertes bofetadas en su rostro enfermo, fué una sola cosa, mientras colérica, le increpaba:

—Para qué me obligaste a huir si te ibas a arrepentir enseguida!

—Pero María, si yo no ...

—¡Silencio! No tienes tiempo de arrepentirte; ahora espero que te portes como un caballero cuando rapta a una dama.

—Bien sabes, María que yo ...

—Quieres callarte! Ya estoy en tus manos; ya conseguiste lo que deseabas; ya soy una pobre mujer indefensa; caída en las redes de un amor engañoso ...

Y la ex-Sor Gabriela se puso a llorar amargamente. Conmovido Alfredo ante su lloro, la consoló con ternura.

—No llores, María. Dios lo ha dispuesto así; no podemos escapar al destino. Pero a dónde iremos? Estoy abrumado, pronto aparecerá la aurora y seremos sorprendidos.

—No te inquietes - le respondió la mujer, secando sus lágrimas y tomando una actitud resuelta y varonil. - No te inquietes, que todo está arreglado - En su cuarto nos espera la mandadera del Hospicio que sabe nuestro secreto. Quedaremos allí hasta el anochecer en que partiremos a caballo a tu hacienda "Salinas" en Ibarra. Todo está preparado por mí. Cuando tu padre lo sepa

ayudará a ocultarnos; ya sabes cuanto te quiere y lo inmensamente rico que es. Anímate, Alfredito, porque vamos a ser muy felices....

—Te olvidas que soy un leproso ...

—Calla y vámonos! ...

Y la pareja se perdió en las sombras que aún envolvían a la solitaria Quito....

¡Qué escándalo, Dios Santo! Qué de barrullos y comentarios en la honesta ciudad de entonces! ¡Un lázaro se ha robado una monja! ... Temblaron de miedo las mujeres quiteñas; temieron, y con razón que, siguiendo el mal ejemplo, los restantes leprosos, convertidos en sátiros, salieran a raptar muchachas. La ciudad entera estaba bajo pánico. Las puertas de calle eran cerradas a las seis de la tarde, y padres, hermanos y maridos convertidos en guardianes impedían la salida de las hembras a la calle. Y el peligro era mayor por estar el Leprocomio en el corazón de Quito. La Policía salió de su letargo y se movilizó en busca de los fugitivos, pero sin ningún resultado.....

Transcurrió un año. Pasó otro. Vino un tercero y en esta Capital se comentaba el suceso como cosa lejana y de leyenda, cuando de súbito volvióse a poner de actualidad el robo a la Hermana de la Caridad. Don Sebastián Dalgo, padre de María denunció a la Policía el lugar donde estaba secuestrada su hija.

Los amantes fueron capturados y remitidos a Quito. Cacería, y no captura, pudo llamarse, puesto que los acosaron y persiguieron por bosques, valles y páramos. Finalmente enlazados como toros bravos, los colocaron en mulas y los trajeron al Hospicio.

Gran espectáculo fué para los quiteños la entrada de los leprosos; pero la curiosidad no estuvo satisfecha del todo, porque enormes "papa-higos" blancos les cubría cabeza y rostro ocultando sus llagas. Pero María Dalgo dió el toque sensacional a la escena apareciendo con un niño en los brazos.

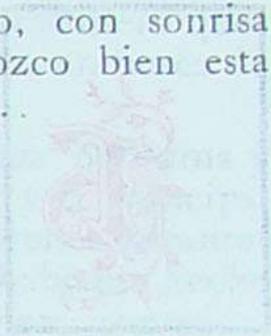
— ¡La monja viene con “guagua”! ... gritaban regocijados los pilletes quiteños.

Y por esta “pequeña” causa no fué posible que Sor Gabriela volviera a tomar los hábitos.

Cuando en el Leprocomio examinaron los médicos a los fugitivos, constataron que la lepra les había invadido con tal ferocidad que ya les restaba escasos días de vida. El pronóstico cumpliéndose al poco tiempo, y quedó el huérfano ambulando por años en el Hospicio. El portero lo adoptó y le amaba en extremo, y cuando alguien le preguntaba:

— Este joven es el hijo de la monja robada por un leproso?

— Qué va!... contestaba el anciano, con sonrisa mezcla de ironía y de amargura — Yo conozco bien esta historia ¡Fué la monja quien lo raptó!...



La Mano Negra



ERMOSA es la fiesta. Innúmeros candiles y farolas inundan de claridad la sala principal del mesón. Es el reinado del amor, donde triunfan la juventud y la alegría. Las notas de la murga que acomete un vals, suenan para la muchachada como un preludio a marcha nupcial. Sonriente la aurora anuncia el encanto de un amanecer que va pintando en tenues colores las personas y las cosas.

La fragancia del paisaje entrando por la ventana finge en los espejos lagos de aguas muertas y tranquilas. Pero toda esta belleza no es apreciada por la gente moza que, como doradas mariposas atraídas por la luz de los galanteos y requiebros, pasan las horas quemando sus alas en un sueño e ingiriendo absurdas y diabólicas bebidas que exaltan su cerebro hasta la locura.

Toda esta algarabía, todo este derroche de luz, alegría y mocedad tenía por escenario una hospedería o mesón - situado a una cuadra de la plaza de Santo Domingo. Allá por el año de 1.762, una parte de la calle que hoy se conoce por Maldonado, era ocupada por mesone-

rros que habían instalado allí su negocio; por estar a la entrada sur de la ciudad, que era la vía más transitada, por cuanto es, como hasta ahora, el camino obligado para los viajeros del Puerto.

Este fué el origen, de que esa calle, que antes era pina, con recodos y atravesada por una quebrada sobre la que había un ancho puente de piedra llamado de "Gallinazos", antiguamente se conociese como la calle del Mesón o de Mesones.

Elegancia, exquisitos guisos, fino trato distinguían a la posada o mesón de Fulgencio Bretón, donde acudía por las tardes y aún las noches, casi toda la muchachada quiteña; no faltando tampoco uno que otro caballero que, ya pasada la juventud, y aún la madurez, iba en busca de acicate para su decaído espíritu.

Y el "acicate" estaba en forma de una bellísima y salerosa mujer que era hija del mesonero, y la principal atracción y prestigio de la posada. Sus morenos encantos y los favores que dispensaba a la clientela habíanle hecho célebre en la ciudad quiteña. Su nombre era conocido, no solamente de la gente de buen vivir, sino hasta de las personas adustas que pasaban las horas grises encastilladas en sus mansiones.

"El León de Castilla" se llamaba la hostería. Su propietario que amaba a España y que deseaba quedar bien con los "chapetones", escogió este nombre para su mesón. Pero como el anuncio o cartel había sido pintado por un "artista" de la brocha gorda, las gentes que no sabían leer, creyeron que aquella pintura representaba un perro de aguas que estaba pisando un pastel; cuando en realidad era el noble León español que apoyaba sus garras sobre heráldico escudo.

Debido a la poca habilidad del dibujante que plebeyó al rampante león, el mesón fue vulgarmente conocido como la "Posada del Perro"; con gran disgusto de Don Fulgencio que no perdonaba que la ignorancia hubiera humillado su rótulo y su mesón.

Un mozo recio, de mentón atrevido y piel tostada, atronaba con su copla la hostería "El León de Castilla". La voz grave, amplia, tenía algo de pregón y de reto,

"Los hombres van a la guerra;
pasan las balas silbando,
y en las quebradas cantando
las hembras lavan la ropa".

Y el cantador incansable, en rasgueo sonoro de su guitarra iba tornando en apasionada su voz, cuando fijaba sus ojos en Dolores Bretón, conocida por la "Chapetona"; mote debido a su ascendencia española.

Las parejas giraban frenéticas: se enlazaban y se soltaban en alternativa incitantes y la "Chapetona" ponía todo su diabólico salero en los quiebro de su cuerpo.

Don Leandro Polo del Aguila era el cantador que olvidó por un momento sus blasones para acercarse hasta la Dolores por quien estaba rendido de amor.

Fluyen las coplas de labios del galán y la bailadora arranca en una jota que es ritmo y melodía:

"En latín casan los curas;
y bien saben lo que hacen,
pues si ellos hablasen claro
ya nadie se casaría".

El cantor sonreía a la moza y ella entornaba los párpados; arrogante y perversa reía con una risa jocunda y zumbona.

Entusiasmado don Leandro con la sirenesca mujer, le lanzó este cantar:

"Pídeme lo que tú quieras,
le dije un día a Dolores;
y ella ha venido a mi casa
a pedirme... relaciones."

Junto con la última nota que gimió la guitarra, entró a la sala del mesón un dorado rayo de sol, que formó una estela opaca al mezclarse con el polvo y que fué a perderse en las vigas descubiertas del tumbado.

Entonces uno a uno desfilaron los trasnochadores hurtando el rostro al frío y a las miradas curiosas, en las vueltas de sus capas.

Don Leandro y la "Chapetona" enlazaron su querer. Citas nocturnas con alternativas; porque ocupaciones profesionales retenían a Leandro, eran las de los amantes; pero, en una tregua, corría ansioso el hidalgo al amoroso refugio.

Don Leandro era hijo de don Dionicio Polo del Aguila y de doña Mariana de Alcedo. Hogar sano y feliz. Don Leandro adoraba a sus padres. El retoño era un ídolo para los viejos. Pequeña nube empañaba la dicha de doña Mariana: don Dionicio escapaba del hogar una noche por semana, y jamás confió a su esposa el motivo de su ausencia, que ponía celos y angustias en el alma de la matrona que permanecía insomne hasta el retorno del marido.

La casa donde estaba el mesón "El León de Castilla" tenía un gran patio, en cuyos ángulos había grandes pilones de piedra incrustados en la tierra, para que recojan las aguas lluvias. Una amplia galería de piedras anchas y lustrosas conducía a las habitaciones superiores. En el descanso de la escalera había colgado al muro un cuadro de enormes dimensiones, que representaba la Purísima y que estaba siempre alumbrado por una vela de sebo metida en un farolillo de vidrios de color.

Aquella noche don Leandro avanzó presuroso por el oscuro zaguán pavimentado con arabescos de huesos de res entre las piedras rústicas. Pero a mitad del camino se detuvo al ver que la "Chapetona" bajaba las escaleras acompañada de un hombre que enlazaba con su brazo la cintura de la mujer.

La indignación golpeaba el cerebro y el corazón del mozo que en un movimiento e impulsivo e inconciente

desenvainó su espada y siguió a la pareja. Convencido, entonces, por lo que vió y oyó, de la infidelidad de Dolores, atravesó con el arma, de la espalda al pecho, al amante, cuyo rostro no pudo ver porque estaba cubierto con un sombrero de anchas alas.

El cuerpo muerto se abatió contra la piedra del pilón, mientras la moza alborotó la noche con sus gritos: Asesinaron a don Dionicio Polo del Aguila . . .

Don Leandro fue devorado por las tinieblas -que en aquella época eran patrimonio de las calles de Quito

No existe dolor comparable al que hincó en el corazón de Leandro cuando la horrenda verdad fue hecha. . . Parricida . . . Era el eco pavoroso que le perseguía como un castigo . . .

Parricida . . . Parricida . . . Maldito de Dios y de los hombres . . . Cruel remordimiento azotó su espíritu; pero súbita luz consoladora refulgió en la noche de su alma: El Convento . . . La penitencia, el cilicio, que lavarían poco a poco la sangre de su conciencia y lo libraría de la humana justicia.

El grandioso templo de San Francisco se dibujaba allí cercano y acogedor en la madrugada. En rápida carrera atravesó Leandro el atrio espacioso, maravilla de arte y de humano esfuerzo. Esfumóse la figura criminal en la penumbra de las suntuosas naves y cayó de rodillas en un rincón de la Sacristía.

Fray Antonio de Santa María y Lozada iba ese momento a revestirse para las ceremonias del ritual católico, cuando vió en un ángulo de la Sacristía la silueta genuflexa de un hombre.

Oída la confesión, accedió al deseo del criminal que fue admitido como lego. Entonces empezó para el culpado la vida expiatoria, con todo el cortejo de lágrimas, oraciones, ayunos y cilicios; pero nada lograba calmar la atormentada conciencia de don Leandro. Postración nerviosa que se manifestaba en fiebre y alucinaciones, hizo presa en la debilitada carne del infeliz caballero.

Una noche que se había quedado más de los acostumbrado en la magnífica gradería del altar y con la frente en el polvo pedía misericordia para su monstruoso delito; oyó un ruido, como el murmullo de doliente voz que salía de la Sacristía. Miró y quedó yerto de terror... Una mano negra, de largos dedos, que fingía cortada en la muñeca, le llamaba con movimientos expresivos y persistentes... La mano salía por la puerta de la sacristía, y en su mudo y misterioso lenguaje parecía que le invitaba a seguirle...

La fuerte emoción produjo un desmayo en don Leandro. Al día siguiente lo hallaron los frailes como un moribundo yacente en las gradas del altar.

Y la alucinación siguió atormentando al pobre lego que, desde el crepúsculo a la aurora, tenía la visión de la negra mano misteriosa... Qué significaba aquello?... Era perdón o castigo?...

Confió sus cuitas y dudas al Padre Provincial, Fray Eugenio Díaz. El a su vez consultó el extraño caso con los frailes más viejos, santos y sabios de la Orden del Seráfico San Francisco. Hasta recurrieron los frailes al autorizado voto de su Ilustrísima, el señor Ponce y Carrasco que era el Obispo de Quito en aquella época.

Por unánime acuerdo se obligó al delincuente, como justa expiación a su nefando crimen, que, bajo "santa obediencia", acudiera al llamado de la mano negra: entonces se sabría cuál era el sobrenatural designio.

Congregado un grupo de los más santos frailes que debían de acompañar al visionario en su éxodo hacia el misterio, y cubiertos de santas reliquias, esperaron temerosos la pavorosa aparición. Mediaba la noche cuando vieron que al lego parricida se le dilataban las pupilas; que todos sus miembros se sacudían escalofriantes y que balbuceaba palabras incomprensibles, entre las cuales sólo pudieron comprender: Padre... Perdón... Infierno... Jesús...

Sonámbulo, trágico, con los brazos extendidos como quien va a recibir un presente, avanzó lentamente el lego, desde la Sacristía hasta el patio del convento. Se detuvo un momento al pie de la hermosa cruz que hay en el centro, entre las flores bien cuidadas del jardín; pero la mano negra, imperiosa, le llamaba hacia los claustros altos del convento.

Al final de uno de los corredores, resguardados por artística alquería, existía un aposento que había permanecido cerrado durante muchos años, y cuyos cerrojos enmohecidos era imposible hacer correr. Los frailes de entonces, jamás habían entrado a ese recinto.

Con gran espanto y sorpresa vieron los frailes acompañantes que las herrumbradas puertas giraban suaves y silenciosamente y quedaban abiertas por completo. Detúvose atemorizado el lego visionario; pero ante una señal imperiosa y enérgica de la misteriosa mano, avanzó desfalleciente y pasó el umbral de la puerta...

Mas, apenas Leandro pisó los azulejos que pavimentaban el aposento, volvieron las puertas a cerrarse, con la misma suavidad misteriosa con que se abrieron...

Aterrados los frailes pasaron la noche en oración. A la siguiente mañana fué imposible abrir las puertas: el moho de tantos años lo impedía... Tiempo y esfuerzos fueron necesarios para que los frailes pudieran entrar en ese arcano de pavoras.

El aposento era amplio y alargado, sin ninguna ventana, ni comunicación visible con ningún otro cuarto; sin embargo, el parricida no estaba allí... Tétrico, oscuro, negro, aparecía todo en completa soledad, pues no había muebles ni otro objeto. Todo desnudo, sin señales de que jamás hubiera sido habitación de mortales.....

Pero allá... al fondo... en las paredes húmedas, cubiertas de piedras y negro barro, se veían huellas de fuego que habían calcinado el muro.....

Pavorosas interrogantes hicieron presa en las almas creyentes de los frailes:

—“Sería un réprobo don Leandro Polo del Aguila?... Y la penitencia?... Y el arrepentimiento?... Misterio?... Quién sabe de la ajena conciencia? ... Quién puede comprender los arcanos de la Eternidad? ...”

La historia del Quinche es...

... y la historia del Quinche es...



... y la historia del Quinche es...

La Virgen del Quinche es Alfarista



ANTOS de triunfo resuenan desde las márgenes del río Guayas hasta las agrestes faldas del Pichincha. El Ecuador entero se convulsiona ante el himno de victoria y libertad que entonan los partidarios de un caudillo, que se apresta a entrar en Quito, cubierto de mirtos y laureles, cual épico héroe de leyenda.

Con mucho sol, salvas mayores, dianas en todos los cuarteles y gran alegría en toda la ciudad empavesada, entra el árbitro de los destinos del Ecuador, General Eloy Alfaro. Selecto programa de festivales ha sido preparado en su honor, y los "decretos", órdenes y considerandos abrumaban por su abundancia a los ciudadanos que viven unos momentos de espectación e inquietud en aquel memorable 4 de setiembre de 1895, cuando las jornadas de San Miguel de Chimbo y de Gatazo, dieron el triunfo definitivo al partido radical y a su ilustre caudillo, que le permitió entrar en aquel día a Quito, convertido en Jefe Supremo de la República del Ecuador.

La comitiva del General Alfaro llegó a Quito después de un suculento "lunch" servido en Turubamba y

ofrecido, espontáneamente, por su admirador, el ciudadano francés don Edmundo Cadfort, propietario de unos molinos en aquel sector. Organizóse, entonces, un desfile desde la Plaza Sucre hasta la Plaza Grande. En el Palacio de Gobierno se hizo entrega al Vencedor, del Acta de pronunciamiento y medallas, coronas, flores, tarjetas y pergaminos, todo ello rociado del clásico champagne, obsequio de sus partidarios, y acompañado de interminables discursos, música, cantos y recitaciones poéticas.

Un hijo del pueblo, llamado Rafael Ruiz y Mantilla, abriéndose campo entre la multitud, se acercó al Héroe, portando en sus manos una corona de laureles hecha de tela engomada y alambres, y sin dar tiempo al General para una protesta, se la encajó enérgicamente sobre la cabeza. Al Viejo Luchador parecióle como un presagio de la espina que, años después, le ofrendaría ese mismo pueblo. Y mientras don Eloy se llevaba las manos a la cabeza, pues las hojas alambradas amenazaban herir sus ojos, el entusiasta patriota chilló en los cercanos oídos del General:

«Al Vencedor, al General Alfaro,
Al redentor del infeliz indígena
Ofrece esta corona
Un hijo de la raza redimida».

Aprovechó esta coyuntura el señor César Montalvo y también sopló a gritos en la cara del paciente Don Eloy:

«Bolívar eres, Alfaro,
Gloria de nuestra nación;
Has llenado la misión
Impuesta a tu genio raro».

Al comenzar la noche los alumnos de las EE. CC., portando farolitos y acompañados por la banda dirigida por el maestro Reinaldo Suárez (el Petito Suárez),

cantaron el himno «Libertad» compuesto por dicho profesor. En la Plaza Grande, salpicada de luminarias, se alzaron las infantiles voces del coro, acallando el ruido de cornetas y tambores.

La Escuela Municipal «Sucre», cuyo Director era don Roberto Cruz, cantó el himno «Alfaro» en los balcones de la residencia del General. La calle en que estaba situada la casa del Luchador fué alumbrada con luz eléctrica, igualmente la Plaza, donde los juegos pirotécnicos y los globos con inscripciones conmemorativas eran lanzados al espacio. La muchedumbre deliraba de alegría y vivaba entusiasmada al Viejo General.

Al día siguiente el Gran Caudillo vestido de gala, subía las gradas del Palacio de Gobierno para presenciar el desfile militar organizado en su honor, cuando en la Plaza se desbordó el grito de los curiosos:

--Ya viene la Carifo! Ya llegó la Carifo! . . .

En efecto; una mujer alta, delgada y morena avanzaba hacia el Palacio, al frente del Batallón Pichincha N° 3. Portaba en su mano derecha un palo largo y grueso, el cual hacía las veces de cachiporra, y lo blandía con entusiasmo y energía. Iba trajeada la célebre Carifo con una chaqueta militar raída y empolvada; falda de percal azul con lunares rojos y botas masculinas llenas de fango, a las cuales se pegaban, amedrentadas, las sucias enaguas que asomaban por el borde del vestido. Cubría su cabeza con un gran sombrero de paja cuya ala delante la llevaba alzada; la capa chata y rodeada de una ancha cinta roja, símbolo de libertad, que le caía en forma de un gran moño sobre las espaldas. La maraña de su cabellera descuidada, que se le regaba hasta más abajo de los hombros, flotaba como pendón de guerra. Con su voz enronquecida por la pólvora de los combates, el humo del cigarrillo y el polvo de los caminos, vivaba al Héroe alzando con la mano izquierda la orla de su vestido.

--Viva Alfaro! . . . Viva el Ilustre Caudillo! . . . Viva el redentor de indios y cholos! . . .

Cuando pasó bajo los balcones del atrio del Palacio, sus ojos brillaron de entusiasmo a la vista de su ídolo, y, deteniéndose, se quitó el sombrero y cantó delirante, pidiendo al pueblo que le hiciera coro:

La ropa de Eloy Alfaro
no se lava con jabón;
se lava con agua de ámbar
que brota del corazón.

Un grupo de «curuchupas» que se encontraba cerca a la Carifo, contestó, en el mismo sonsonete:

La ropa de Eloy Alfaro
no se lava con jabón;
se lava con el tesoro
y sangre de la Nación.

Indignada la Carifo arremetió con el palo a los insolentes que se atrevían a ofender en su presencia al Gran Liberal. Y olvidándose que iba presidiendo en calidad de Cachiporra el Batallón Pichincha, corrió por medio de la Plaza en pos de uno de los cantores, y lo alcanzó cerca de la pila. Con toda la furia de su patriotismo ofendido descargó una tunda, con su vara adornada de cintajos rojos, sobre la cabeza del atrevido, que bañado en su propia sangre vióse obligado a hacer abluciones en las misericordiosas aguas de la pila.

Como un policía quisiera intervenir y tomarla presa, gritó:

-¡Nadie me toca! Soy militar, pues tengo el grado de sargento. Que se me llame a Consejo de Guerra; pero un "chapa" infeliz no va a poner sus manazas en Rosario Carifo!

Rieron los presentes, y como el pueblo la tenía por demente, y, además, era incondicional y entusiasta partidaria del héroe del momento, la dejaron ir. Muy ufana volvióse a poner al frente de su Batallón, y marchó

garbosa, moviendo exageradamente la cachiporra, en dirección al Campo de Marte, donde el Ejército haría maniobras de batería y esgrima; ejercicios sobre la instrucción de batallón y movimientos en el orden disperso, a fin de que el Jefe Supremo pudiera apreciar el grado de cultura militar del Ejército.

Una novedad agitó aún más, a la entonces tumultuosa Quito: La Virgen del Quinche llegaba en procesión solemne, a las cinco de la tarde. Venía con el exclusivo objeto de derrocar a Don Eloy, y para favorecer el objetivo estaban levantados ya, arcos de ciprés y flores en los ángulos de la Plaza Grande, y un suntuoso altar, con colgaduras de seda azul, arrimado a la fachada del Palacio.

Llegado que hubo esta noticia a oídos de la Sargento Carifo, se trasladó inmediatamente a la casa del General Alfaro, y pidió una audiencia secreta que no le fué negada. Terminada la conferencia, dos edecanes salieron de la Casa Presidencial y se dirigieron al altar portátil en el cual pusieron un hermoso pabellón ecuatoriano, de brillante sedería con el Escudo bordado en oro, que las damas liberales obsequiaron a su caudillo; y una rica corona hecha de metal y abalorios que ostentaba una gran tarjeta con esta inscripción:

“Eloy Alfaro da la bienvenida y rinde homenaje a su Divina Protectora la Sma. Virgen del Quinche.

Revuelos de liberales y conservadores hubo en la Plaza. Temieron los segundos que la Virgen se inclinara al Caudillo liberal, y casi se arrepintieron de haber traído la imagen a Quito. En cuanto a los liberales no sabían qué pensar de su Jefe, pero respetuosos admiradores de sus actos, no se atrevieron a ningún comentario.

Y en el crepúsculo multicolor de una tarde soleada, comienza en las torres el cantar de las campanas, en anuncio de la llegada de la Celestial Señora. El mensaje corre por la ciudad como un huracán, y la gente se arremolina en los alrededores para contemplar la entrada de la procesión.

La Carifo no ha descansado en toda la tarde. Viósele ir y venir por iglesias y sacristías; en interminables conferencias con el sacristán de la Capilla Mayor, a cuyo cuidado estaba el altar levantado en la Plaza.

Resuenan los cantos en el inmenso templo que es la Plaza Mayor; chisporrotean las ceras; nubes de incienso abatidas por la brisa serrana quieren elevarse hasta la milagrosa imagen, que en andas de plata llevadas en hombros de los "Burros de la Virgen" avanza majestuosa por cerca de la Catedral. Nieva el "chagrillo" sobre la bella estatua; los pétalos de flores son arrojados a puñados desde los balcones de los devotos y los charoles de los peregrinos. Las bandas de músicos pueblerinos entonan una "Salve" que es coreada por la multitud:

"Salve, salve, Gran Señora.
Salve, Emperatriz del Cielo . . ."

Un sacerdote recibe la imagen, cuyas andas reposan ya en el suelo. El sacristán da una silla al oficiante. Súbese en ella y coloca en alto la efigie, entre los cortinajes de seda azul y encajes que adornan el altar.

Nuestra Señora del Quinche lleva un inmenso y bello manto blanco adornado de riquísima pedrería que centellea como luceros. Ricas joyas son las coronas que portan la Madre y el Niño. Todo el conjunto de la santa imagen invita al recogimiento y la piedad. El pueblo contrito pónese de rodillas y da comienzo a la ceremonia religiosa. El Santísimo Sacramento es expuesto al público en artística custodia cincelada. Se hace un silencio devoto en toda la Plaza, en el momento que el sacerdote se prepara a dar la bendición, con la Hostia Santa

Es ilusión, acaso? . . . Inquiétanse los fieles que tuvieron sus ojos puestos en la imagen. Se diría que el manto de la Virgen, fué agitado, y no por la brisa, puesto que la llama de los cirios cercanos conserva su luz tranquila. Pónense de pie algunos; otros sacan sus espejuelos. La

mayoría deja de rezar y todos están pendientes del milagro que parece se va a realizar . . . Se acabó la duda! Un movimiento brusco del manto, su orla que se alza hasta mostrar toda la anchura del ropaje, deja a los espectadores en suspenso . . . Y en medio de la inquietud general se oye una voz femenina, una voz chillona que grita:

—Viva Alfaro! . . .

Se hizo un silencio trágico. El sacerdote se volvió para el altar y puso sobre él la custodia que tenía en las manos y fijó su mirada en la imagen . . .

Nuevamente se agita el manto, cuya punta casi llega al rostro de la Virgen, y la misma voz repite:

—Viva Alfaro! . . .

Y por tercera vez se obra el fenómeno, y ya nadie duda del milagro cuando oyen claramente que la voz sale de la imagen y que su manto se alza y se baja al lanzar el último y entusiasta grito de:

—¡Viva Alfaro! . . .

Gran confusión se hace en la Plaza. La gente se atropella. Gritos . . . Rezos . . . Lamentos . . . ¡Milagro! . . . ¡Milagro! . . . La Virgen del Quinche es alfarista! . . .

En medio de tanto barrullo, una rapaza sale por entre los manteles del altar y se escabulle; desaparece en una de las covachas del Palacio: es Lolita la picaruela y traviesa hija del sacristán de la Capilla Mayor . . .

No fué del agrado de los “Burros de la Virgen” el “milagro” que hizo su Patrona. Avergonzados por su equivocación al creer que Ella fulminaría al General, la encajonaron esa misma noche, y al trote lento de sus asnos, la llevaron a su Santuario del Quinche.

Sorprendidos los quincheños de ver llegar tan pronto a Su Señora, preguntaron a los “Burros” la causa de tan apresurado retorno. De mal talante contestaron:

--No conviene llevarla a Quito porque la Virgen del Quinche ha sido alfarista . . .

Toda la República sabía ya que la Virgen del Quinche había vivido al caudillo liberal, y con tal acontecimiento, muchas personas, especialmente mujeres, se convirtieron al liberalismo. Ufana la Sargento Carifo, en vista del buen éxito obtenido, solía decir:

—Qué no haría yo por mi ilustre general Alfaro! ...

Pero lo más original de todo esto es que Don Eloy conservó toda su vida una gran devoción a Nuestra Señora del Quinche. El y su familia obsequiaban, con frecuencia, estandartes, joyas, ceras y dinero para el Santuario de la Virgen.

Sugestión, acaso? Dudas, tal vez, o un afán de que el pueblo creyera que él fué un predestinado y amado hijo de María y a la cual no podía mostrarse ingrato?

Mas este hecho se arraigó tan profundamente en el corazón de las multitudes, que, hasta hoy día, todos estamos convencidos que la Virgen del Quinche es alfarista.

Laura Pérez de Oleas Z.

Origen y significado de los barrios y lugares populares de Quito

Luciano Andrade Marín



L PLACER.—En esta eminencia estuvieron un día situadas las calles del placer o recreo del Inca Huaynacápac, formadas por una serie de edificios de curiosa arquitectura.

El Panecillo.—Los Incas lo llamaron Ñahuirá (a la manera de Pucará, Guachalá, Changalá, Machalá), que quiere decir el lunar, el grano asentado. Después los primitivos españoles le pusieron el nombre de «Cerro Gordo», en el sentido de su redondez, y los posteriores españoles le denominaron el «Panecillo», pequeño pan.

San Juan de Huanacauri. Los Incas, repitiendo la escena del Cuzco, llamaron así a esta colina, poniendo seguramente en ella los corderos para los sacrificios, porque significa «el manso cordero». Los españoles, después, sobre este sitio fundaron el Convento de San Juan Evangelista.

Itzimbía.—Se ignora su significado.

La Loma grande y chiquita.—Porque son dorsos de lomas cubiertas de calles y de casas.

Arco de La Magdalena.—Porque el más antiguo camino de los aborígenes para entrar o salir de Quito y que también utilizaron los españoles, partía hacia el sur, desde un puente de la quebrada de Jerusalem, y daba la vuelta al rededor del Panecillo, formando «un arco», según los primeros españoles. Se le llama también «Camino Viejo», porque a fines del siglo XIX, construyó «el nuevo» o prolongación de la calle de Ambato, el Dr. Francisco Andrade Marín, reuniendo una cuota entre los vecinos e interesados.

La Tola.—Por el cerro que semeja una sepultura (tola) de los antiguos Qitwas.

Piedrita.—Porque todo el Itzimbía era una hacienda de la antigua señora María Josepha de Piedrahita y Sumárraga.

La Chilena.—Por una bella chiquilla chilena que, hace más de un siglo, privó a los quiteños, y vivía en ese barrio.

La Ronda.—Por ser calle muy estrecha, igual a «Las Rondas» de España.

Argomasín.—Porque allí tuvo su casa un antiguo italiano de apellido Lagamarsino, quien puso una fábrica de loza.

Churretas.—Por ser calle muy pendiente.

La Guaragua.—Quiere decir en idioma aborígen, «lugar pintoresco, tachonado de estrellas».

Chahuarcucho.—En idioma aborígen significa, «rincón de cabuyos».

Guanga-Calle.—Significa, calle de los «gallinazos» en quichua.

Quebrada de Jerusalén.—Este nombre recibió en el siglo XVII, la antigua quebrada llamada por los Incas «Ullaguanga-yacu» (río de los gallinazos de mortecina) debido al robo que hicieron los indios de un piscis y un sagrario con hostias en la iglesia de Santa Clara y lo arro-

jaron allí. Como acto de reparación, fundaron en el lugar una iglesia llamada de El Robo, y a la quebrada la denominaron "Nueva Jerusalem, por la profanación hecha. Esto ocurrió en el año de 1649. Después esta quebrada fué convertida en avenida, mediante su canalización y relleno, por obra genial y esforzada del Dr. Francisco Andrade Marín, quien inició los trabajos con su dinero propio, desafiando la indolencia de los Gobiernos Municipal y Nacional, que le negaron terminantemente todo su apoyo, estimando a la empresa como obra de demencia.

Puente de los Gallinazos.—Por estar sobre la quebrada de Ullaguanga-yacu.

Túnel de la Paz.—Porque allí era el remate de la gran obra del Carretero del Sur, ejecutado por García Moreno con el designio de que constituya un lazo de paz en el Ecuador.

El Mesón.—Porque allí existieron las primeras posadas, mesones u hoteles de los primitivos españoles.

Mama Cuchara.—Por la forma de la calle, que semeja el mango y la abertura de una gran cuchara, con su placeta al final.

Belén o Veracruz.—Porque allí se repartían los dos caminos al Norte; el que iba a Cundinamarca y Otavalo, y el que iba a Cayambe.

Panteón de los Protestantes.—Porque cuando llegó el gran viajero James Orton, en 1867, acompañado del coronel Phineas Staunton, Vice-Canciller de la Universidad de Irgham, como dibujante de la expedición científica, murió este coronel en Quito, y, al tratar de darle sepultura en el cementerio de El Tejar, rechazaron terriblemente los frailes al cadáver y a su séquito, manifestándoles que allí no podían enterrarse «perros protestantes». Todo el séquito de pocos americanos regresó con el cadáver donde el Presidente García Moreno a exponerle la situación. García Moreno inmediatamente ordenó que usaran de un lote vacante junto al Ejido y que lo sepultaran allí. Desde entonces, quedó consagrado y reserva-

do para sepultar protestantes. En este mismo sitio colocaron los españoles una picota de piedra, llamada el Rollo, para colgar en ella los cadáveres de ajusticiados.

El Cucurucho de San Agustín--Porque al rededor de los viejos muros del convento de San Agustín existían unas pirámides o estribos de piedra, a fin de sostener el alto edificio. Uno de estos inmensos estribos logró quitar a fines del siglo XIX, el Doctor Francisco Andrade Marín, como Presidente del Concejo Municipal, y formar así la prolongación de la calle Mejía hasta la Plaza Marín. Cuando el Provincial de Agustinos fué propuesto que permitiera quitar aquel disforme estorbo, se indignó y rechazó la petición; pero, el proponente le dijo que aquello no era sino un monte de hierbas y un criadero de sabandijas y arañas que entrarían a los cuartos de Sus Reverencias. Pasados unos días, mandó a llamar el fraile al Presidente del Concejo y le dijo que efectivamente, había hallado él en su propia cama una lagartija, la cual le decidía a autorizarle el derrocamiento y formación de la calle, como hoy existe.

Santa Prisca.--Se llama así el barrio donde está situado el parque de La Alameda y sus vecindades, porque allí, exactamente, se peléo lo más reñido de la célebre Batalla de Iñaquito, el 18 de Enero de 1546, entre el rebelde Gonzalo Pizarro y el Virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, quien resultó derrotado y en seguida decapitado en el mismo sitio donde lo hallaron caído del caballo y herido. El lugar preciso donde los triunfantes rebeldes le cortaron la cabeza al anciano Virrey, es en el solar que hoy ocupa como campos de recreo el colegio Seminario Menor. En aquel sitio, a manera de reparación tardía en memoria del Virrey, cuyo cadáver fué descuartizado y atrozmente profanado, Gonzalo Pizarro mandó levantar una pequeña iglesia donde poder dar sepultura cristiana a los cuartos del cuerpo del infortunado Virrey. Parece que los restos de Núñez Vela nunca pudieron ser hallados para los fines que se perseguía, y que, al fin la pequeña iglesia quedó sólo como una capi-

lla conmemorativa y de veneración del sitio en que se cometió el regicidio y nada más. Dicha pequeña iglesia fué dedicada a Santa Prisca, porque la decapitación del Virrey ocurrió el 18 de Enero, fecha que, en el calendario de la Iglesia Católica se celebra el día de esa Santa.

Esquina de la Virgen. Cuando el Presidente García Moreno, del Ecuador, trajo de nuevo al país a los jesuitas, entre otras asignaciones de edificios y de tierras que les hizo, les entregó también los terrenos que quedan al frente occidental de La Alameda de Quito, inclusive la Capillita de Santa Prisca, que, para entonces, estaba una vez más, a través de los siglos, muy deteriorada, y la cual se asentaba en aquel solar municipal, porque era parte integrante del Ejido de Quito. García Moreno dió a los jesuitas el encargo de fundar en tales terrenos un gran Colegio Seminario católico; lo cual así se hizo, derrocando completamente la antigua capillita de Santa Prisca y levantando a pocos pasos de donde ésta estuvo, el gran edificio del actual Seminario Menor. A fin de que quedase una señal o marca del lugar donde antes existió una iglesia, los católicos vecinos del referido sitio, colocaron de motu-proprio la imagen de una pequeña virgen en una minúscula hornacina sobre el muro con que los seminaristas rodearon su propiedad, y allí la veneraban siempre a esa Virgen ofreciéndole velas encendidas constantemente. Hace unos quince años, con motivo de la ampliación del callejón Norte del Seminario, para convertirlo en la actual calle Ante, fué preciso demoler y retirar más adentro el mencionado muro; además, fué también vendido a individuos particulares todo el lote esquinero. Todo esto obligó a que los devotos vecinos recaudasen la Virgen y la colocasen más bien sobre la pared de una nueva casa que forma la esquina del frente, donde aún se la conserva en una urna de madera y hojalata iluminada día y noche con luz eléctrica costeada por el devoto vecindario.

La Casa del Cañón. Desde el tiempo del progresista Presidente de la República, Doctor Antonio Flores,

quién construyó el camino de carruajes hasta la cumbre del Panecillo, se inició también la costumbre de fijar exactamente la hora meridiana de la ciudad de Quito, mediante el disparo de un cañón de artillería situado en una caseta especial construída a media altura del cerrito de El Panecillo y encendido eléctricamente por alambre desde el Observatorio Astronómico. Esta costumbre duró casi sin interrupción cosa de cuarenta años, hasta por el año de 1926, en que fué sustituido el cañonazo del medio día por una sonora sirena instalada en la Universidad. Es muy digno de anotarse aquí el hecho de que solamente los antiguos aborígenes de Quito y el Presidente Antonio Flores le han utilizado al Panecillo para fines cosmográficos: los primeros, para determinar el movimiento anual de traslación de la Tierra al rededor del Sol, sirviéndose de gnomones o pilares proyectores de sombras; y, el segundo, para determinar el movimiento diurno de rotación de la tierra al rededor de sí misma, usando la señal de un cañonazo para cada paso aparente del disco solar por el meridiano del lugar.

La Pólvara.— Esta era una casa situada en las faldas occidentales del Panecillo y construída por los españoles de la Colonia para usarla como arsenal militar. Al rededor de esta casa que aún existe, se ha formado un barrio con el nombre de La Pólvara.

El Aguarico.— Después del año de 1904, cuando tan hondamente conmovieron en Quito los combates de los destacamentos ecuatorianos con los peruanos en Angoteros y Torres-causana, ocurridos en el río Aguarico, el pueblo de Quito empezó a bautizar con este nombre el naciente barrio situado entre la Cantera del Pichincha y el cementerio de San Diego.

Camino de la Magdalena.— Hasta fines del Siglo XIX no había llegado jamás un coche ni una carreta a los pueblos de La Magdalena y Chillogallo del Sur de Quito. Pero, por el año de 1890, el Dr. Francisco Andrade Marín, simplemente como vecino de la parroquia de San Sebastián, se propuso abrir un camino para carrua-

jes desde el Hospital hasta la Plaza de La Magdalena, iniciando una subscripción y apoyos de otra naturaleza entre los diversos vecinos; y, para alentarlos él mismo dió comienzo cediendo en beneficio público una parte de su casa y formando allí una plazoleta desde donde debía arrancar el nuevo camino. La carretera quedó hecha a poco, y el Dr. Andrade Marín pudo llevar el primer coche a La Magdalena, pues por el camino del Arco, por su excesiva pendiente era imposible el paso de vehículos de ruedas. Queda hasta hoy en la intersección de las calles de Ambato y Guayaquil la referida plazoleta como testimonio de esta obra.

Camino del Ganado.— Desde cuando se transfirió a lo que es hoy plaza del Teatro la Carnicería Pública, que, en los primeros siglos de Quito estuvo siempre en la plazoleta de Santa Clara (hoy Mercado Sur), la entrada de los ganados vacunos a la Ciudad se convirtió en un peligro tremendo porque la mayor parte de esos ganados venían desde el Sur de Quito en donde están las mejores dehesas para el engorde de animales. En vista de las constantes averías y desgracias que causaban los toros que venían al Matadero público, el Presidente de la Municipalidad, Dr. Francisco Andrade Marín logró hacer con no pocas molestias y contrariedades, hacia fines del Siglo XIX, un cambio ad-hoc sólo para esos ganados, desde la ribera de Chimbacalle, por el cerro de la Tola, hasta la actual Carnicería, inmediata a la Plaza del Teatro.

El Girón.— Se llamó así desde el año 1536, por estar comprendido entre dos quebradas.

Manosalvas.— Porque el puente definitivo sobre esa quebrada, fué construída por un español Manosalvas.

El Cebollar.— Porque allí se plantó la primera huerta de cebollas en 1534.

El Tejar.— Porque allí se instaló el primer tejar en 1534.

Plaza Marín.— Porque, a fines del Siglo XIX, el Dr. Francisco Andrade Marín, mediante una suscripción pública, entre vecinos, rellenó una temible quebrada que

allí había, llamada de la Plaza de Armas, practicando un atrevido socavón. La placeta debió llamarse "Placeta Municipal", pero el pueblo mismo, con el uso, lo consagró con el nombre que tiene hasta hoy.

La Recoleta.—Porque allí tenían los frailes dominicos una recolección o sucursal de su convento mayor.

La antigua nomenclatura de las calles de Quito

A través de cuatro siglos, las calles de Quito, han cambiado de nombre infinidad de veces. Obra larguísima sería recordar, y sobre todo, muy difícil reconstruir esa nomenclatura cronológicamente. Una pequeña revisión, en estas líneas, por ser casi todo inédito, la haremos.

La primera "Calle real", por ejemplo, después se llamó calle de Villacís, luego, Calle Angosta, y luego calle Pichincha y hoy calle Benalcázar.

La calle de Venezuela, se llamó, Calle de Carrera o Sancho de id. Calle de Casillas, Calle del Correo.

La Calle de Guayaquil, calle de Los Tatantes, calle de las Cuatro Esquinas, calle del Comercio Bajo; la calle Cuenca, calle de la Corte y calle de Urcu-virgen, calle del Beaterio Viejo.—La Calle García Moreno, calle del Arco de la Reina, calle de Mineva, calle de las Siete Cruces a la calle Bolívar se le llamó calle del Algodón, calle de la Perería y calle de San Guillermo; a la calle Manabí, se le conoció por calle de Ontaneda y después calle de la Carnicería; de Buena Vista y aún calle de San Juan Evangelista, a la primitiva Calle Real.

En fin, en pocas palabras mejor diríamos que, en el Siglo XVIII, había en Quito calles que no es posible relacionarlas exactamente con las actuales, porque antes cada cuadra tenía un nombre particular, en tanto que ahora, tienen nombre genérico las series de calles, o "carreras" como dicen. Lo más conciso es decir que en dicho Siglo había, entre otras, las siguientes calles: de la Estrella, de Valverde, del Beaterio, del Tejar, de la Concepción, de Betancur, de Urcu-virgen, de las Togra-

ras, de la Palma, de Santa Rosa, de Andraca, del Suspiro, del Carmen, de Salcedo, de la Rosa, de Miraflores, del Cristo, de San Blas, de San Joseph, del Chorro del Carmen, del Portero, calle Chica, de Cabeza de Vaca, de Serrano, de la Soledad, de las Melcochas, Calle Sola, Calle sin Par, calle de San Antonio, de Sisaña, del Retiro, de San Miguel, etc.

En el Siglo XIX constan calles con los siguientes nombres: del Comercio, del Chorro de Santa Catalina, del Cucurucho de San Agustín, de Bolívar, de Minerva, de Atahualpa, de Arteta, de Bellido, de Puelles, del Consuelo, del Campo Santo, de San Guillermo, de Yaguachi, etc.

Quién, que haya vivido en la querida ciudad que se acurruca y adormita entre los pliegues del histórico monte que presencié la épica jornada del -héroe niño- (como hablan en estilo poético) no habrá conocido al popular Don Gualberto?

Rozagante, simpático, de ojos muy vivos, pequeño de estatura y gordito, de bigotes puntiagudos, de fisonomía sonriente, como que dejaba adivinar su gran talento, su ingénita malicia. Mantuvo la gallardía juvenil hasta sus últimos años,

De gracia inagotable, era el hombre chistoso por excelencia. Suelen contarse de él innumerables chascarrillos y donosas ocurrencias, capaces de provocar la risa al broncíneo león del monumento de la plaza central de Quito.

Personificaba el epigrama, henchido de picante gracejo, inofensivo pero picaresco. Era la pura sal quiteña, derramada a raudales, con espontaneidad, con entera prontitud e improvisación, genialmente.

En las tertulias, en las diversiones, hacía el gasto la noche entera, desperdiciando alegría comunicativa e ingenio que causaban íntimas delicias a los concurrentes.

Temperamento chispeante, vibraba y se producía en aplaudidas frases de admirable fuerza cómica.

Cuando las vicisitudes de la política le llevaron al panóptico en la administración de Plaza, acusado de conspirador, y por haber tomado parte en la campaña esmeraldeña, fué sorprendente y audaz la manera como se fugó del presidio, descolgándose desde los altos y pétreos muros de esa como fortaleza que sombría se levanta al pie del Pichiucha, valiéndose de anudadas sábanas. Se vió precisado a salir del país y anduvo por tierras colombianas, falto de recursos, pero rico en inteligencia, con la que salvó su situación económica.

De una simple ojeada, al paso, trazó un proyecto de ferrocarril de Tumaco a Pasto, que metió mucha bulla y destacó al ingeniero. Inmediatamente fué buscado para profesor de matemáticas en el elevado plantel del Departamento de Nariño.

Por esto, repetía sonriendo que nunca le faltó el pan de cada día, y a veces en abundancia.

De don Gualberto fué la obra maguífica y atrevida de la explanada sobre el río Lajas, para ensanchar la plazuela del santuario de este nombre.

A propósito, cuando se discutía el presupuesto de dicho trabajo en el palacio episcopal de Pasto, hubo una ligera disconformidad numérica.

El obispo, señalándole el escritorio, le ordena a don Gualberto autoritariamente: escriba. El ingeniero ecuatoriano, levanta la cabeza y murmura plácido, dirigiéndose al mitrado; fariseo. Escriba le digo, vuelve a ordenarle el obispo. Don Gualberto repite con énfasis y en voz alta: fariseo. Alarmado el obispo le interroga la razón de este calificativo. «Por qué me denomina Ud. fariseo?» Don Gualberto contesta: Y Ud. por qué me llama escriba, Sr. Obispo?

La carcajada fué general.

Formando parte de la comisión técnica de límites para la delineación respectiva en la vecina república del Norte, viajó con el Dr. N. Clemente Ponce, quien tuvo ocasión de ponderar el talento de su compañero. En esa ocasión, en Pasto, compuso su famosa «Epopéya del Burro», henchida de equívocos de subido color y cual una página arrancada a los novelistas picarescos del siglo de oro español. Era una sátira contra los versificadores que se habían dado la tarea de componer epopeyas a cuanto era imaginable; al cóndor, a la espiga, al mar, etc.

También, entre los íntimos, hacía las delicias de la reunión su «Catecismo de los falsos liberales» y su «Catecismo de los falsos conservadores».

Quién poseerá esos preciosos y cáusticos manuscritos?

En el final de la calle Rocafuerte, donde hay una plazuela que el pueblo ha bautizado gráficamente de Mama Cuchara por su forma redonda, con el mango representado por la recta calle que va hasta el Arco de Santo Domingo, vivía antaño una preciosa chiquilla, de esas quiteñitas que sorben el seso y que parecen un pimpollo fresco

y perfumado. Acudían los mozalbetes a enamorarla, atraídos por el encanto de la diosa. Don Gualberto, al momento le puso el mote de Virgen del tomate, componiendo graciosa estrofa para cada joven enamorado, con el estribillo de «eso sí, no ha de oler», que despertó la hilaridad en Quito por mucho tiempo.

Cuando estalla la sangrienta revolución de Esmeraldas, que se engendra en una docena de temibles negros de la hacienda del coronel Carlos Concha, para tomar tanto cuerpo y resultar agotadora de vidas y millones, poniendo en jaque a lo más florido del Ejército constitucional, se le ocurre motejar con el nombre de Verdún —era en tiempos de la guerra europea— inmortalizando así con el burlesco mote a la fortaleza de Chamizas. Se le rodeó de formidable cordón de tropas, que acamparon por semanas de semanas, en sus inmediaciones, poseídos de pánico y sin resolverse al colosal asalto, armados hasta los dientes, entran a Chamizas y la encuentran vacía. Los feroces negros, hábiles y conocedores de la selva, se habían largado a la montaña, dejando burlescamente espantajos, camisas inútiles erguidas sobre palos, ropa vieja en banderola sobre estacas. Tal fué ese Verdún teatral.

Frecuentemente comía donde el memorable Charpentier, y al entrar al hotel, preguntaba por su cajón, como si se tratase de una pesebrera y fuese a tomar el pienso.

No le abatieron los años. En sus últimos tiempos, y siempre regocijado, solía decir que había quedado de Chau-picuchara, término que indicaba al aprendiz de albañil.

Efectivamente, la muerte le sorprendió remendando arcos, ensanchando las puertas de las tiendas, abriendo ventanas en casas viejas, lo que le daba para el garbanzo; si bien llevó a cabo magníficos planos de edificios, como la casa del señor Arteta, en la Alameda, pues nunca perdió su lucidez.

En las fiestas de Inocentes se distinguía como máscara de primer orden. ¡Qué inagotable sal la suya! Una vez se disfrazó de escribano. Le acompañaba, con antifaces, un grupo a modo de guardia. Corría el bando pro-

mulgando un decreto sobre circulación de moneda, que había compuesto en doble sentido. Los inocentes reían de los chistes ingenuos, y los maliciosos se volvían locos de placer con los equívocos que encerraba el original bando que había formulado.

Daríá para nunca terminar lo que se cuenta del simpático y queridísimo don Gualberto Pérez. Sus chirigotas emularían a la "Biblioteca de la Risa".

Sus condiscipulos, de los que muy pocos en verdad le sobrevivieron, se hacían lenguas del ingenio inagotable del bondadoso quiteño, instruído, campechano y burlón.

"Quito, por arte y letras, por la deliciosa sal andaluza que fluye de labios de sus moradores, por la hermosura y gracia de sus mujeres, que sedujeron a los más encumbrados libertadores, por el espíritu y celo de libertad que inflama a la ciudadanía, merece ser estudiada, tanto como debe ser querida por los hijos todos de la patria", dice el laureado poeta cuencano Remigio Crespo Toral.

Don Gualberto Pérez personificó el espíritu epigramático quiteño. Quedan sus obras de ingeniería comprobando cuanto fué el afecto que a la Ciudad había consagrado.

Profesaba la doctrina liberal, dentro del más amplio respeto a las creencias ajenas.

Tuvo el raro don de geutes de simpatizar con güelfos y gibelinos, azules y rojos, católicos y herejes, sin que nadie dejase de quererle, sin que nadie tampoco motejase sus ideas, volterianas a ratos.

Enorme su cariño a la lectura. En sus "Memorias íntimas", anota el gran historiador quiteño Dr. González Suárez: "En medio de mi vida de huérfano, vida triste, aislada, melancólica; vida pobrísima y llena de privaciones, yo no encontraba descanso más suave ni entretenimiento más sabroso que la lectura: amaba mis libros ¡cuánto los amaba!".

Contaba Pérez, añorando los tiempos idos, que conservaba religiosamente la "Cartilla" y el "Catón" de la escuela, salvándolos de las frecuentes revoluciones y saqueos.

+ Causa criminal seguida contra el
Coronel Graduado Apolinar Morillo

Y DEMAS AUTORES Y COMPLICES DEL ASESINATO PERPETRADO EN LA PERSONA DEL SEÑOR GENERAL ANTONIO JOSE DE SUCRE Y QUE SE HA MANDADO PUBLICAR POR ORDEN DEL PODER EJECUTIVO.—BOGOTA, AÑO 1843.

INTRODUCCION (1)



L SEÑOR Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina, con fecha 29 de Noviembre del año próximo pasado, comunicó al Fiscal de la Suprema Corte, la resolución que había dictado S.E. el Presidente de la República, para que se imprimiera la importante causa criminal seguida al Coronel

(1) Al publicar este importante documento, hemos conservado estrictamente la ortografía de la época que, como se verá, en el transcurso apenas de un siglo, tantas variaciones ha sufrido.

graduado Apolinar Morillo y demás autores y cómplices del asesinato perpetrado en la persona del señor Jeneral en Jefe del Ejército de Colombia Antonio José de Sucre, y para que el trabajo se hiciese bajo la dirección de la misma Fiscalía. El que suscribe, ligándose estrictamente a las instrucciones que recibió en el particular, ha examinado atenta y cuidadosamente todo el proceso, y puede asegurar, que en el impreso se encuentran todos los documentos que pueden conducir al esclarecimiento y averiguación de los autores y cómplices del expresado crimen; — como también los que presentaron los reos para su defensa, omitiéndose únicamente aquellos, que aparecen duplicados en la causa, tales son, los testimonios de algunas declaraciones, que se remitieron a los jueces de otros lugares para la práctica de las ratificaciones de testigos, algunas representaciones dirigidas por los encausados, que no tienen por objeto su vindicación, y muchos decretos de pura sustanciación de los cuales se ha hablado en las advertencias contenidas en esta obra. Cada uno de los pliegos impresos se ha comparado con el original de la causa, y se ha corregido escrupulosamente, de manera que no hay la menor equivocación ni alteración en lo que se publica. El considerable volumen del proceso, que consta casi de mil fojas, no había permitido que este trabajo se concluyese tan pronto como se deseaba, con el fin de que se pueda juzgar la legalidad con que se ha procedido en este negocio.

Bogotá, Junio 7 de 1.843.

El Fiscal Interino de la Suprema Corte
José María de Mendoza

República de Nueva Granada. — Jefatura Militar de la Provincia. Pasto, 2 de Abril de 1840. — Sr. Sargento Mayor Juan Masutier.

Como al señor Teniente Coronel Antonio Cárdenas le fué admitida su renuncia de Juez Fiscal, en la sumaria que se sigue contra las personas que se creen cómplices en el asesinato perpetrado en el Gran Mariscal de Ayacucho, Jeneral Antonio José de Sucre, y hallándose dichos cómplices presos en esta ciudad, procederá U. a acabar de sustanciar el proceso y concluirlo, para que sean puestos en Consejo de Guerra de Oficiales Generales y juzgados con arreglo a las ordenanzas del ejército, poniendo este oficio a la cabeza del Proceso. Esta nota le servirá a U. de suficiente nombramiento de Fiscal, sirviéndole de Secretario el Alférez Segundo Matías Rubio, quien está ya anteriormente nombrado.

Dios guarde a Ud.

Francisco María Lozano

DECRETO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PASTO

Antonio José Chávez Gobernador de la Provincia por la República de Nueva Granada.

Por cuanto el señor Comandante Manuel María Mútziz en esta fecha ha denunciado a la Gobernación, que el ciudadano José Erazo le ha manifestado en conversación particular, que sabe cuales fueron los asesinos del Gran Jeneral Antonio José de Sucre, Mariscal de Ayacucho; y atendiendo a que semejante noticia puede ocasionar ventajas al Gobierno del descubrimiento que se haga, he venido en decretar, que comparezca dicho señor Comandante y declare bajo de juramento todo lo que sepa y le conste con relación a su denuncia, y si lo oyeron otros señores, que comparezcan del mismo modo, recibíendose también la declaración de Erazo, y si hubiere necesidad de careo, que se proceda con los sujetos que convenga: practicadas estas diligencias a la mayor brevedad, se darán las providencias convenientes.—Que es dado en Pasto, a cuatro de

Noviembre de mil ochocientos treinta y nueve. Antonio José Chávez. Por su mandato. Joaquín Muñoz, Escribano segundo del número y de Hacienda.

*Declaración del primer testigo Comandante
Manuel Mútiz*

Acto continuo el señor Gobernador en virtud de lo mandado, hizo comparecer al señor Comandante Manuel María Mútiz, a quien después de instruirlo en los artículos de perjurios, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de la Cruz bajo el cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le pregunte, y siéndolo al tenor del Auto Cabeza de Proceso, dijo: que hoy a las diez de la mañana conversando con el ciudadano José Erazo, le manifestó éste a presencia del Capitán Domingo Mútiz, que sabía cuales fueron los individuos que asesinaron en la montaña de Berruecos al Jeneral Sucre: que le manifestó que el que mandaba la partida fué el Coronel Apolinar Morillo, y que aún él mismo recibió orden firmada (no teniendo presente si por el Jeneral José María Obando o si por el Teniente Coronel Antonio Mariano Alvarez) para contribuir a tamaño atentado; pero que conserva original entre sus papeles dicha orden: que igualmente sabe, que esto mismo ha manifestado el mencionado Erazo a los señores Coroneles Vicente Bustamante y José Lindo, por cuyo motivo lo puso en noticia del señor Gobernador: que esta es la verdad por el juramento que ha prestado en que se afirma y ratifica, como en su declaración leída que le fué: que es mayor de edad y firma con dicho señor Gobernador de que doy fe. Chávez. Manuel María Mútiz. Ante mí, Muñoz.

Declaración del segundo testigo José Erazo

En el propio día el señor Gobernador hizo comparecer a José Erazo detenido en el cuartel de San Agustín de este lugar, a quien después de instruirlo en los artículos

de perjuros que prescribe el Código Penal, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz bajo el cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le preguntó, y siéndolo al tenor del Auto Cabeza de Proceso y cita que le hace el señor Comandante Manuel María Mútziz, dijo: Que es cierto que recibió una orden del Teniente Coronel Mariano Alvarez para que fuese de acuerdo con el Coronel Apolinar Morillo en lo que éste le previniese, y que habiéndole preguntado a dicho Morillo, cual era la causa de su viaje y el objeto que llevaba para acordarlo, le contestó: que de asesinar al General Sucre, pero que el declarante no quiso hacerlo ni entrar en tal proyecto: que habiendo ido posteriormente el Teniente Coronel Mariano Alvarez con el Alférez Camaro y algunos soldados de Vargas, en cuya unión fué también el señor Fidel Torres; mandó llamar al que declara de su casa, y se resistió a la primera vez; pero que habiéndole repetido el llamamiento, se vino para la Venta y salió Alvarez a encontrarlo bajo el punto llamado el Colorado, en donde le dijo, que no tenga cuidado ninguno, y juntos regresaron a la casa grande de la Venta de donde lo sacó luego, después solo al lado derecho de la casa junto a un árbol de aguacate, y le preguntó que si había hablado con Morillo. después que este había regresado de la montaña de la Venta y después de la muerte del General Sucre; que entonces le contestó que no, porque había estado en la Venta, guardando el parque en junta del Capitán Beltrán y Pedro Córdova, pero que sabía por conducto de su mujer con quien habló Morillo al pasar por su casa, que ya se había hecho la obra que había mandado: que a esto repuso Alvarez que llevaba dinero para los que habían acompañado a Morillo, y que habiéndole averiguado quiénes eran, le dió al que declara treinta pesos para que entregara diez a cada uno de ellos, que eran Andrés Rodríguez natural del Perú, un tal Juan del Cuzco, cuyo apellido no recuerda y Juan Gregorio Rodríguez, natural de la hacienda de Alpujarra, que han muerto todos tres: que cogió el dinero y les repartió como se le había manda-

do: que la orden escrita que le llevó Morillo la tiene en su casa y ha ocurrido por ella misma que la presentará al Gobierno: que aunque le dijo al Sr. Comandante Mútziz no recordaba si la orden era del señor General Obando o del señor Teniente Coronel Mariano Alvarez, recuerda por haberlo asegurado su mujer, que es del señor Alvarez. Que esta es la verdad por el juramento que ha prestado en que se afirma y ratifica como en su declaración, leída que le fué: que es mayor de edad y sin jenerales, y firma con dicho señor Gobernador de que doy fe.—Chávez.—José Erazo.—Ante mí, Muñoz.

Declaración de Fidel Torres

Acto continuo el señor Gobernador hizo comparecer al señor Fidel Torres, Tesorero de las Rentas Nacionales de este lugar, a quien después de instruirlo en los artículos de perjuro que prescribe el Código Penal, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz bajo la cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le pregunte, y siéndolo al tenor de la cita que le hace el testigo José Erazo dijo: que con la novedad de la muerte del Jeneral Antonio José de Sucre, se fue de este lugar a la Venta, el Teniente Coronel Antonio Mariano Alvarez con una División y el que declara, pero no sabe, o no recuerda si se mandó llamar a José Erazo, a quien tampoco recuerda si lo vió el día que llegó; pero que después vió a Erazo en el punto de la Venta, sin recordar otra cosa; que esta es la verdad por el juramento que ha prestado en que se afirma y ratifica, como en su declaración leída que le fué; que es mayor de edad, y firma con dicho señor Gobernador de que doy fe.--Chávez.--Fidel Torres.--Ante mí,--Muñoz.

Declaración de José María Basante

En el propio acto el señor Gobernador hizo comparecer a José María Basante, soldado de la Guardia Nacional

de Popayán, a quien después de instruirlo en los artículos de perjuros que prescribe el Código Penal, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz bajo el cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le pregunte, y siéndolo al tenor del Auto Cabeza de Proceso, y si ha acompañado al Coronel Morillo, qué tiempo y en dónde, con su inteligencia dijo: que acompañó al Coronel Morillo de Quito a Popayán en calidad de asistente en el tiempo en que mataron al Jeneral Antonio José de Sucre: que habiendo llegado aquí, lo mandó el Comandante Antonio Mariano Alvarez a encontrar al General Obando que venía de Popayán: que se fué por la altura inmediata, y sabiendo al otro día haber llegado ya por otro camino dicho General regresó, y a pesar de esto le gratificó el señor Jeneral con cuatro u ocho pesos: que después dispuso su Comandante Morillo marcha para popayán, y salieron con un tal Vetancurt natural de Timbío, que sabe vive todavía, y una carga de baúles, y llegando al punto de Ortega cerca de Juanambú, notó que iba sólo con Vetancurt, y a pesar de que aguardaban a Morillo en diversos puntos no parecía, y como deseaban llegar a la dormida siguieron a la Cañada; que hasta el otro día no asomó el Comandante Morillo, y se resolvieron ir este día a casa de José Erazo, fundados en que Morillo al salir de este lugar le dió al que declara un papelito para dicho Erazo, que no supo su contenido, y previniéndole que caminara cuanto pudiese con Vetancourt hasta llegar a casa de Erazo. En este supuesto siguieron su camino y encontraron al Jeneral Sucre entrando a La Venta, y estuvieron temprano en casa de Erazo, quien preguntó por el Comandante Morillo, y sabiendo que se había atrasado, mandó descargar los baúles, y tomó la carta que llevaba el declarante: que creyó llegase su Comandante por la tarde, pero no habiendo llegado, le dió Erazo bestia y peón y siguió su camino por la montaña a dormir en Mercaderes: que aguardaron en este punto a Morillo dos o tres días, y llegó en otra bestia de la que salió de este lugar, y continuaron su camino: que pasando Patía oyó a unos pasajeros que iban, haber asesi-



El Maestro Luis Pinto comprobó con el presente dibujo, ante la Facultad de Medicina de Quito, en las sesiones del 25, 26 y 27 de Abril de 1900, la autenticidad de los restos del Mariscal de Ayacucho encontrados en el Carmen Bajo, el 24 del mismo mes y año, copiando el cráneo exhumado y superponiéndole la silueta del Gral. Dn. Antonio J. de Sucre.—(Se conserva en la galería del Dr. Dn. Juan Espinosa Acevedo.—Quito).

nado al Jeneral Sucre en la Montaña de la Venta, pero no oyó quien había sido el autor, ni oyó cosa alguna a su patrón, porque no quería conversar con el declarante cosa alguna: que en la casa de Erazo no vió sino a su mujer y familia, quien previno al declarante que no aguardara a Morillo, sino que se adelantara con Vetaucur y lo verificó: que esta es la verdad por el juramento que ha prestado en que se afirma y ratifica como en su declaración leída que le fué: que es mayor de veinticinco años, y firma con dicho señor Gobernador de que doy fe.--Chávez.--José María Basantes.--Ante mí.--Muñoz.

Advertencia 1a

Aquí sigue un oficio del Gobernador de la provincia de Pasto dirigido al Juez Letrado de Hacienda de la misma, emitiéndole algunas declaraciones relativas al asesinato del señor General Sucre, e indicándole que en vista de ellas dé a la causa el curso correspondiente.

Advertencia 2a

Aquí sigue un auto del Juez de Hacienda mandando que permanezca en clase de detenido y sin comunicación Mariano Antorio Alvarez, y que se le tome su declaración indagatoria, después que se esclarezca la de José Erazo.

Sigue después una nota del Escribano por la cual consta que el Juez de la causa espidió las boletas del caso para que se mantuviese incomunicado al referido Alvarez, y para que este supiera el motivo de su prisión en clase de detenido.

Segunda declaración de José Erazo

En Pasto, a cinco de dicho mes el señor Juez en virtud de lo mandado, hizo comparecer al preso José Erazo vecino de la parroquia llamada Veinticuatro, a quien después de instruirlo en los artículos de perjuros que prescribe el Código Penal, le recibió juramento por Dios Nuestro Se-

ñor y una señal de cruz, bajo el cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le pregunte, y siéndolo al tenor de su declaración que tiene dada ante el señor Gobernador sobre que exponga esplanándola circunstanciadamente dijo: que viniendo de regreso de Bogotá el señor Jeneral Antonio José de Sucre, llegó en casa del declarante situada en el Salto de Mayo hacia la parte de Popayán y habiendo dormido aquella noche en el rancho de su habitación, ocupando otro rancho que había, el Capitán Beltrán y el Caporal Pedro Córdova, que venían con el parque para esta ciudad, siguió al Jeneral Sucre por la mañana del día siguiente con dirección para la Venta, que a eso de las nueve o diez del día, después que había salido también el parque, arribó al Salto el Coronel Apolinar Morillo, que iba con la bestia suelta, y él a pie con el pantalón alzado: que a su arribo entregándole la orden del Teniente Coronel Mariano Alvarez y comunicándole el motivo de su ida, cual era asesinar al expresado Jeneral, como hizo referencia en su declaración antecedente, trató de comprometerlo para que cooperase y tomase parte en aquel asesinato; mas como se denegase, quiso a lo menos que lo auxiliase con algunos soldados de Vargas que tenía a su cargo el que declara. Que no habiendo tampoco condescendido a esto, respecto a que aquella jente veterana no podía destinarse a tal cosa, contestándole burlescamente a Morillo, de que si en el proyecto de matar al Jeneral Sucre hubiese sido para ejecutarlo en Patía o en el Salto, podía haber contribuido, mas no cuando el plan era de que se le matase en las montañas de la Venta o de Meneces; le dijo, que si algunos hombres que habían sueltos por el mismo Salto, querían comprometerse, pues que con el dinero todo se facilita, podía llevarlos: que esta conferencia acaeció fuera del rancho, a donde lo sacó Morillo para hablarle, y estando en ella, se acercó la mujer del que declara y le hizo la advertencia, de que el papel de orden que le había llevado podía servir y que lo reservase, con lo cual lo guardó a pesar de que Morillo parece que quería volver a tomárselo: que con esto y viendo la resolución del que declara,

marchó Morillo en unión de su asistente según recuerda, siguiendo la ruta para Popayán, de donde había regresado disponiendo que el asistente con la carga que llevaba de un baúl pequeño negro con tachuelas amarillas, y un cajoncito o petaca, fuese a esperarlos en Mercaderes: que al regreso de dicho Morillo ya no estuvo el declarante en su casa, con motivo de haber venido a la Alpujarra a cojer en ella un macho colorado de Natividad Sosa para entregarlo a Pedro Córdova en la Venta; pero que al pasar por el camino entre obscuro y claro por acercarse ya la noche, lo había reparado de la casa que está a poca distancia una hija suya que ya es muerta, y le dijo a la madre que le viera aquel oficial que se había despedido aquel mismo día, y volvía con Juan Cusco, Andrés Rodríguez y Juan Gregorio Rodríguez, de los cuales los dos primeros eran soldados licenciados que venían de Bogotá y estaban en el Salto en compañía de los veteranos de Vargas: que habiendo entregado el macho a Pedro Córdova en la casa grande de la Venta, donde estaba también alojado el Jeneral Sucre, y a cuyo punto habían avanzado también el parque, salía el declarante y se encontró con el coronel Zarria, que iba de Pasto y entró a saludar al espresado Jeneral acompañándolo el declarante: que después de haber estado un rato, y de que aún les brindó un vaso de vino el Jeneral Sucre, iban por el Salto, y del puente para acá en el puesto que llaman Las Guacas, se encontraron con el Comandante Morillo que venía acompañado de los tres hombres que ha referido: que en este encuentro le habló nuevamente acerca del plan o proyecto para que había querido comprometerlo diciéndole, que qué había resuelto, a lo que le contestó, que si comprometía al coronel Zarria que iba junto, podía convenir y entrar en la ejecución de dicho proyecto: que hecha la proposición a Zarria por el mismo Morillo, le respondió que vendrían tratando por el camino, y en el punto conveniente le daría la resolución: que serían como las siete u ocho de la noche cuando el encuentro con Morillo, y regresando desde aquella hora llegarían como a las diez a la cuchilla de la Venta, ha-

biendo en el discurso del camino tratado entre todos tres que iban, sin entrar en esto los tres indicados mosos de quienes se recelaba Morillo, sin duda porque juzgaba que no necesitaba de aquellos en caso de comprometer a Zarria y el declarante: que habiendo llegado como ha dicho, a dicha cuchilla, se sentaron todos separadamente los tres, y haciéndole una seña de tirarle la ruana el coronel Zarria le habló sólo al que declara, y en estilo que no recuerda, le hizo la reflexión de que era doloroso matar a un hombre a sangre fría y sin motivo, y que si era amigo se volviese por el Salto, y lo verificaron prescindiendo de aquel compromiso, dejando a Morillo con los tres hombres en la entrada de la montaña, después que dicho Morillo les había expresado, que a su ida de aquí, había calculado bien los puntos donde debían colocarse para el asesinato, y que si no lo acompañaba ninguno de los que estaban presentes, lo ejecutaría solo él, porque había orden para ello y estaba comprometido: que aquella noche se internó Morillo por la montaña con los tres mencionados hombres, y el declarante con Zarria se fueron a dormir al Salto, en donde al día siguiente por la mañana recibieron la noticia del asesinato del Jeneral Sucre, por medio del oficio que le dirigió el Capitán Beltrán participándole, y pidiéndole auxilio para guardar el parque, que estaba en la casa de la Venta, y temía que con aquella novedad se lo asaltasen; que el referido oficio se lo pidió Zarria, y se dirigió con él a Popayán a dar aviso de este suceso, y el declarante se vino a la Venta con cuatro hombres, de los que estuvieron prontos a su mando, y dando órdenes para que vengan otros: que entre las insinuaciones de Morillo, le hizo la indicación de que la orden de asesinar al Jeneral Sucre, era dada por el Jeneral José María Obando, al Comandante Antonio Mariano Alvarez, con la circunstancia de que no se había podido verificar en otros puntos que se había meditado, y que no tenía confianza el Jeneral Obando en José Erazo, y que Alvarez fué de concepto, que debía confiarse en Erazo, pues que era hombre de carácter, que aunque no tome parte guardaría sijilo: que así le indicó

también, que el espresado Jeneral Obaudo, iba a mandar dinero para los que se comprometan: que habiendo venido el declarante a la Venta a la llamada del Comandante Mariano Alvarez, como tiene declarado, habló con él, y le instruyó de los que habían acompañado a Morillo; y que entonces Alvarez prometió dar diez pesos a cada uno, y que se le daría el dinero; que el señor Fidel Torres salió fuera al puesto del árbol de aguacate, y allí le entregó al declarante sin contar una cantidad de pesos, que habían sido cincuenta, con la indicación de que los treinta eran para los tres hombres de que le había hablado Alvarez, y lo demás para el declarante, y que se retiró sin espresar otra cosa, pero que Alvarez le espresó al declarante, de que aquella gratificación le había mandado dar el Jeneral Obaudo, para que supiese guardar sijilo; que volvió a su casa y distribuyó los treinta pesos según se le había ordenado: que a los dos individuos referidos, nada les preguntó acerca del modo como se había cometido el asesinato: pero que Andrés Rodríguez muy racional y el más formal de ellos, le refirió, que al principio los puso Morillo en el punto señalado a los tres de una parte, y que Morillo se había colocado en la otra, porque decía que lo conocía bien y podía asegurarle el tiro: que después dispuso poner dos a cada lado del camino, de modo que no se ofendiesen recíprocamente, situándolos a los unos de suerte que los tiros se dirigiesen al pecho, y a los otros al costado izquierdo y que hiciesen uso para este acto, de un fusil y dos pistolas, que había llevado Morillo, y de otro fusil de su asistente: que esta es la verdad por el juramento que ha prestado en que se afirma y ratifica como en su declaración leída que le fué: que es mayor de edad y sin jenerales; y firma con dicho señor juez de que doy fe.— Merino José Erazo.— Ante mí, Muñoz.

Declaración de Decideria Meléndez

Acto continuo el señor Juez hizo comparecer a Decideria Meléndez esposa del testigo José Erazo de la parro-

quia llamada Veinticuatro, a quien después de instruirla en los artículos de perjuros, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, bajo el cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le pregunte, y siéndolo al tenor del auto cabeza de proceso, y citas que le hace su marido dijo: que el coronel Apolinar Morillo llegó a la habitación de la que declara, que era un rancho en el Salto de Mayo a la parte de Popayán, en circunstancias de hallarse enferma en cama: que a poco de su arribo sacó para afuera a José Erazo su esposo para tratar con él, y le había comunicado el designio con que iba de asesinar al señor Jeneral Antonio José de Sucre, proponiéndole a Erazo, que cooperase a su ejecución, y entregándole una orden que al efecto había llevado del Teniente Coronel Mariano Antonio Alvarez: que volviendo Erazo al rancho, le participó cual había sido el objeto de la ida de Morillo, y que aún trataba de comprometerlo, enseñándole el papel de la orden, el que lo tomó la declarante diciéndole, que había de servir en algún tiempo y debía guardarse, haciéndole algunas reflexiones porque no debía mezclarse en semejante compromiso, que podría traer malas consecuencias, sobre el que le comunicó también el Capitán Angulo ya finado que estaba reparándose en su enfermedad, y fue del mismo concepto, que Erazo no tomase parte en aquel atentado: que después de esto, y estando tratando nuevamente entre Morillo y Erazo, partió aquel para abajo, tomando el camino de Popayán, y Erazo, se dirigió a la Alpujarra a cojer un macho de Natividad Zosa y entregarlo a Pedro Córdova, que estaba en la Venta con las cargas del parque que conducía: que al anochecer del mismo día había visto una hija suya, llamada Encarnación que ya murió, que venía dicho Morillo en junta de regreso, y que estaba hablando con Andrés Rodríguez, Juan Gregorio Rodríguez, y Juan que decían el Cuzco, todos tres finados ya; cuyo acaecido le avisó la dicha su hija, y que el espresado Morillo iba con ellos por el puesto llamado Guanávano cerca al puente de Mayo con dirección a la Venta: que ignora si Morillo y los tres hom-

bres referidos se hubiesen encontrado en el camino con su marido y el Coronel Zarria, que llegaron en aquella misma noche al Salto cerca de las siete, habiéndose reunido en la Venta, donde estaba en aquella noche alojado el Jeneral Sucre: que al día siguiente fué un posta con oficio dirigido a Erazo, en que el Capitán Beltrán le comunicaba el asesinato en la persona del señor Sucre, y le pedía auxilio para proteger el parque, temiendo que lo asaltasen con aquel acaesido; que el Coronel Sarria tomó el oficio y se dirigió en el acto mismo para Popayán, con el fin de comunicar la muerte referida, y Erazo se vino para la Venta a prestar el auxilio pedido por el Capitán Beltrán; que supo haber ido después de aquel suceso, el Comandante Alvarez con otros oficiales y tropa veterana a la Venta, habiéndolo llamado en aquella ocasión a su marido; pero que ignora lo que entonces hubiese ocurrido: que la misma noche del día del asesinato, tocó Morillo en el Salto estando Erazo en la Venta con el parque, y hablando con la declarante sobre si tenía aguardiente de venta, al contestarle que no había, se despidió diciéndola que se iba no obstante de ser cerca de las siete de la noche, y que no le dijo otra cosa, sin haberlo vuelto a ver hasta la acción de Palmira en Popayán: que esta es la verdad por el juramento que ha prestado, en que se afirma y ratifica como en su declaración leída que le fué: añadiendo, que en la primera llegada de Morillo al Salto, no vió ni supo que llevase asistente ni carga alguna, ni que tal asistente y carga hubiesen pasado antes ni después: prosigue ratificándose en este particular, asegurando ser mayor de veinte y cinco años y sin generales: no firma porque dice no saber, y lo hace el señor juez de que doy fe. Testado.— en junta no vale.—Merino.—Ante mí, Muñoz.

Declaración de Pedro Córdova

En Pasto a 6 de dicho mes, el Sr. Juez hizo comparecer al ciudadano Pedro Córdova vecino de Olaya, a quien después de instruirlo en los artículos de perjurio, le reci-

bió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz, bajo el cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le pregunte, y siéndolo al tenor del auto cabeza de proceso y cita que le hace José Erazo, con su inteligencia dijo: que en ocasión en que fué asesinado el Sr. Jeneral Antonio José de Sucre en la montaña de la Venta, y agostura llamada el Cabuyal, cuyo asesinato ha sido notorio, se halló el declarante en la venta con diez y seis cargas de peltrechos que conducía de Popayán, viniendo el parque a cargo del Capitán Beltrán: que aquella noche el Sr. Sucre durmió en la misma casa grande de la Venta, y habiendo seguido al otro día por la mañana, su marcha para esta ciudad, se oyeron a poco rato, tres tiros de arma de fuego por la montaña de los que conceptuaron los que estuvieron en la Venta, fuesen disparados por el señor Sucre; pero que a poco rato asomó aceleradamente por una loma el negro criado de dicho Sr. Sucre a dar razón que habían muerto a su amo en la estrechura referida con armas de fuego: que con este aviso el Capitán Beltrán que era Alférez entonces, con el señor Manuel Jesús Patiño, que también se hallaba en la Venta, hicieron abrir una carga de fusiles, y los distribuyeron entre doce hombres incluso el declarante, para que fuesen al descubrimiento de los autores de aquel asesinato, y ver, si eran encontrados en la montaña: que al llegar el negro del Sr. Sucre con otros dos, donde estaba el cadáver, echaron a correr luego que lo vieron, y con esto se regresaron todos a la Venta, aún botando dos fusiles de los que llevaron, y fueron recogidos por la tarde: que en esta misma tarde arribó a la venta el ciudadano Elías Medina, que iba de aquí, y le dió la noticia de que estaba el cadáver en el punto donde se cometió la muerte, sin que le hubiesen quitado el reloj, ni demás prendas que llevaba en su cuerpo, hasta que fué el negro del difunto, y tomándolas, las manifestó al Sr. Patiño; que al día siguiente por la mañana, que ocurrió por el cadáver, el que vió el declarante, habiéndole asegurado su hermano suyo, que las heridas habían sido la una en el sentido y la otra en la olla, con la circunstancia de

que habían quedado unos cortados entre la corbata, y fué sepultado en un puesto de la misma montaña nombrado la Capilla: que en la tarde que el Sr. Sucre estuvo en la Venta, llegó como a la una el Coronel Juan Gregorio Zarria, y fué recibido por el Sr. Sucre con demostraciones de mucho agasajo, en términos, que aún le obsequió una copas de licor: habiendo estado también José Erazo con Zarria en la visita a dicho Jeneral: que como a las cuatro de la misma tarde se retiraron Zarria y Erazo para el Salto, y el Jeneral reiterandole a Zarria sus ofrecimientos, los acompañó hasta el diviso de Columbio yendo a pie, y los otros dos montados, donde se despidieron, habiendo hasta aquel punto desde la casa de la Venta como una cuadra de distancia: que por lo que ha dicho estuvo José Erazo aquel día en la Venta; pero que no hace recuerdo, que hubiese ido con el objeto de entregar al que declara el macho de Natividad Sosa, ni haberlo recibido: que el mismo día del asesinato, concurrió en la Venta dicho Eraro para ausiliar el parque a virtud de oficio que le había puesto el Capitán Beltrán con aquel acaecido, ignorando quienes hayan cometido el mencionado asesinato: que esta es la verdad por el juramento que ha prestado en que se afirma y ratifica, como en su declaración leída que le fué, que es mayor de edad, y sin jenerales; y firma con dicho Sr. juez de que doi fe. Merino. Pedro Córdova. Ante mí, Muñoz.

Declaración de Elias Medina

Acto continuo, el Sr. Juez hizo comparecer al ciudadano Elías Medina de este vecindario, a quien después de instruirlo en los artículos de perjurios, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, bajo el cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le pregunté, y siéndolo al tenor del auto cabeza de proceso, y cita que le hace el señor Pedro Córdova, y en su intelijencia dijo: que en ocasión que asesinaron al Sr. Jeneral Antonio José de Sucre, cuya muerte ha sido notoria, se dirigía

el que declara de esta ciudad para la de Popayán, con unas cargas del Sr. Cristóval Enciso y en el punto nombrado Jacoba, que es una angostura de la montaña de la Venta, encontró el cadáver de dicho jeneral, sin que le hubiesen despojado de las prendas que llevaba, de las cuales un arriero que llevaba consigo, tomó el reloj y se lo consiguió al negro criado del Sr. Sucre habiendo observado, que las heridas que tenía el cadáver eran una en la tetilla, otra en el oído que le atravezaba hacia la nariz, y otra en la garganta, causadas con arma de fuego: que siguiendo su marcha llegó a la Venta aquella misma tarde, y dió aviso de haber visto el cadáver con todas las demás circunstancias con lo cual se cercioraron de ella el capitán Beltrán, el Sr. Manuel Jesús Patiño y otros que estaban en la espresada Venta, no obstante que el negro esclavo del Sr. Sucre había bajado precipitadamente a dar aviso desde luego que oyó los tiros, mas no sabía si estaba vivo su amo, o había fallecido: que al día siguiente del acaecido, bajaron el cadáver y supo que fué sepultado en el lugar que dicen la Capilla en la misma montaña: ignorando quienes hubiesen sido los autores del espresado asesinato: que esta es la verdad por el juramento que ha prestado en que se afirma y ratifica, como en su declaración leída que le fué: que es de 27 años de edad y sin generales, y firma con dicho Sr juez de que doy fe. Merino. Elías Medina. Ante mí. Muñoz

Declaración de Antonio Mariano Alvarez

Acto continuo, el señor Juez hizo comparecer a su juzgado, a un hombre preso en el cuartel de San Francisco en clase de detenido y libre de prisiones, con el fin de recibirle su declaración instructiva, para la que le exigió bajo su palabra, conteste verdad a las preguntas que iba a hacerle, y contestando así lo haría, se le preguntó lo siguiente: preguntado cómo se llamaba, de dónde es natural y vecino, qué oficio y estado tiene, dijo: llamarse Antonio Mariano Alvarez, natural de la Capital de Bogotá y

vecino de esta ciudad, que es mayor de veinticinco años, de estado casado, y que su ocupación ha sido la carrera de las armas hasta la clase de teniente coronel de que no sabe por no haberlo decidido el Poder Ejecutivo, si está retirado o en disponibilidad, y responde. Preguntado: quién le prendió, qué día, a qué hora, en dónde y por cuya orden, dijo: que fué preso el día 4 del presente mes como a las cinco de la tarde por el juez parroquial ciudadano Carlos Ibarra, por orden del señor Gobernador de la provincia, sin haber sabido entonces sobre el motivo de su arresto, del que se instruyó al día siguiente por la boleta del juzgado de letras, que la recibió a las diez y siete horas, en que se indicaba proceder del sumario que se estaba siguiendo para el descubrimiento del asesinato en la persona del señor Jeneral Antonio José de Sucre, y, responde. Preguntado: qué noticia tiene acerca de este asesinato, y si sabe quienes eran los autores y cómplices, dijo: que a punto fijo no ha sabido quienes sean los autores y cómplices de aquel crimen pero que en los papeles públicos, que se han dado desde la época en que acaeció, ha visto que se atribuye su origen o principio, en unos al Ecuador, y en otros a la Nueva Granada, sin hacer recuerdo que en dichos papeles se hubiese designado nominalmente la persona o personas, que lo hubieran perpetrado: que tiene presente que en una conversación particular con el señor Ignacio Sáenz, cuando se separó del Ecuador y se incorporó a la Nueva Granada, le comunicó, que sabía de unos soldados, que se habían dado de baja en uno de los escuadrones del Ecuador sin motivo: y que comparadas las fechas de su separación del escuadrón con las del asesinato, se combinaba muy bien que podrían ser ellos los autores: a más que sabía, que éstos después de la muerte del Jeneral Sucre, habían resultado en un puesto o pueblo de que no hace memoria, sin embargo que se lo nombró Sáenz, del mismo Ecuador y que éstos habían recibido una gratificación, sin recordar por parte de quien; y que está cierto que el señor Sáenz dió un papel público por una de las imprentas de Popayán, denunciando con más claridad este

hecho a fines del año de 1832, o a principios del de 33; y responde. Preguntado: si sabe que para el asesinato de que se trata se hubiesen dado algunas órdenes o disposiciones, comprometiendo a algunos individuos del territorio de la Nueva Granada, o de algún otro lugar, que espresen de qué persona hayan dimanado tales órdenes, dijo: que ignora absolutamente estos particulares y responde. Preguntado: si sabe que se hubiesen hecho algunas gratificaciones de dinero en el territorio de esta provincia, o por algún individuo de ella a los que hubiesen cooperado o sido los ejecutores, o autores del asesinato que se pesquisa, dijo: que nada ha sabido sobre el contenido de la pregunta; y responde. Preguntado: en qué parte estuvo el que declara como fué perpetrado el asesinato, con qué personas trataba entonces, y sobre qué materias, dijo: que en aquella ocasión se hallaba en esta ciudad, por haber sido nombrado recientemente Comandante de armas de la provincia por una orden del Gobierno, comunicada por el señor Ministro de guerra y marina, que lo era el señor Jeneral Pedro Alcántara Herrán, en tiempo que estaba gozando del retiro, que le había sido concedido por S. E. el Libertador, y fué llamado al servicio con aquel motivo, al tiempo mismo que había determinado salir con su esposa de esta provincia; que en la fecha que supo del asesinato estaba como dos días de llegado de la parroquia de Yacuanquer, a donde había ido de orden del señor Comandante General del departamento José María Obando, que en esos días había llegado de la de Popayán, con el objeto de arreglar una compañía de milicias, y posesionar dos de las del batallón Vargas, que había venido con dicho jeneral, y eran precauciones que se tomaban por recelos que había en la parte del Sur; que en aquella época trataba con todos los vecinos de este lugar, y no hace recuerdo de las materias que se ofreciesen por objeto de las conversaciones; aunque sí puede decir, que generalmente se hablaba de la muerte del Jeneral Sucre, sin saber lo que acaeciese en Pasto en los primeros días de la noticia, porque a pocos momentos de haberla recibido, le ordenó

el Jeneral Obando que marchase con dos compañías del batallón Vargas a explorar la montaña de la Venta donde había acaecido la muerte, y ver si se descubrían los autores; y marchó en efecto el mismo día con las dos compañías, yendo también el cirujano Alejandro Flot vecino de Popayán, sin recordar, que de aquí hubiesen ido otras personas; y responde. Preguntado: si habiéndose dirigido a la Venta con el fin que ha indicado no se consiguió descubrir quienes fuesen los autores y cómplices del delito, o a lo menos indicios, o presunciones acerca de él, dijo: que nada pudo descubrirse entonces, sin embargo que se hicieron cuantas indagaciones fueron posibles; habiéndose recibido al mismo propósito, declaraciones del asistente del Jeneral Sucre, al Comandante del Salto, José Erazo, a un negro Angulo, que lo titulaban capitán, y no recuerda si al oficial José María Beltrán, que venía en la misma ocasión conduciendo elementos de guerra para esta ciudad, y que todas las declaraciones referidas, entregó el que declara al señor Jeneral Obando; que la montaña fué explorada por uno y otro extremo de ella, con las dos compañías que llevó, y también con la fuerza de milicias que levantó el señor Fidel Torres, que debió ir también de orden del mismo Jeneral Obando, respecto a que dicho Torres mandaba en aquellas milicias, sin recordar el punto en que se reunió con el espresado Torres en el camino de aquí hasta la Venta, donde estuvieron juntos y recibía sus órdenes para explorar, repitiendo, que sin embargo de ellas, nunca pudo adquirirse un indicio cierto. Con lo que se suspendió el acto, y habiéndose leído esta declaración al que la ha emitido se afirma y ratifica en ella; y firma con el mencionado señor juez por ante mí de que doy fe.—Merino.—Autorizó Mariano Álvarez.—Ante mí.—Muñoz.

Declaración de Cruz Meléndez

En Pasto a 11 de noviembre de dicho año, el señor juez hizo comparecer a Cruz Meléndez detenido en el cuartel de San Agustín vecino de la Venta, a quien des-

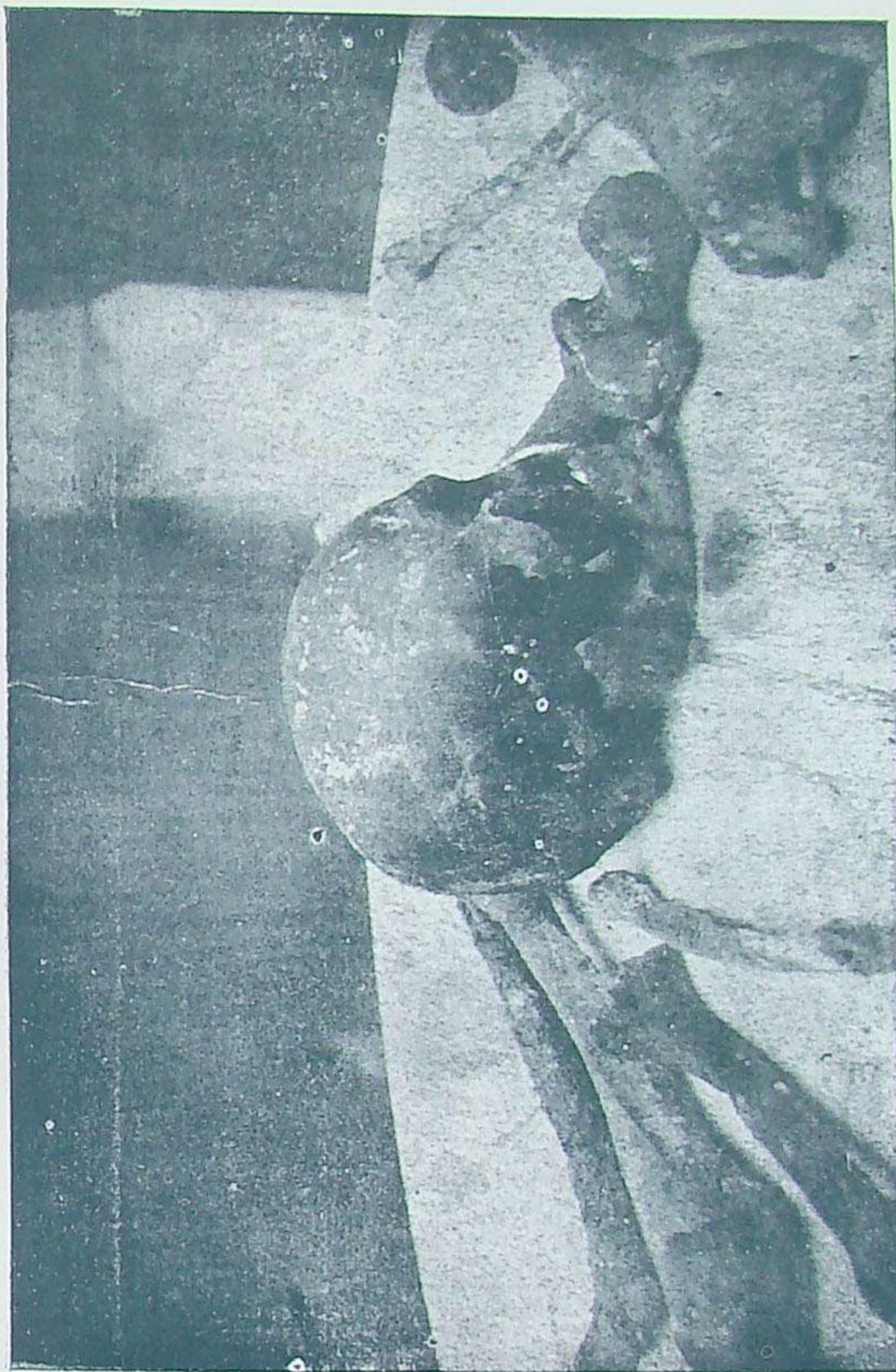
pués de instruirlo en los artículos de perjuros, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, bajo el cual prometió decir verdad de lo que sepa y se le pregunte, y siéndolo al tenor del auto cabeza de proceso y decreto consiguiente, en su inteligencia dijo: que con motivo de vivir en la casa de José Erazo en el Salto de Mayo, por ser entenado suyo, vió que el comandante Morillo llegó en dicha casa, el mismo día que el Jeneral Antonio José de Sucre había salido de ella con dirección para la Venta, de modo que se habían encontrado en el camino, no está cierto si para este lado, o al otro del puente de Mayo: que dicho Morillo dejó los baúles que llevaba y a su asistente, en la casa de dicho José Erazo, y mudándose la bota con alpargatas, se dirigió para la Venta acompañado de Andrés Rodríguez peruano, Juan Gregorio Rodríguez natural de la Alpujarra y un tal Juan cuzqueño, aquella misma noche en que el señor Sucre había estado alojado en la casa de la Venta, y luego al siguiente día por la mañana, se supo ya la muerte del expresado Jeneral, ejecutada en la montaña de la misma Venta, que el finado Andrés Rodríguez conversaba después de que esta muerte se había hecho por el comandante Morillo, con los tres individuos referidos, que se llevó en su compañía, y que esto mismo le comunicó también al que declara en conversación el mismo Andrés Rodríguez con la individualidad de que los agresores para no ser distinguidos en la parte donde se habían emboscado, se habían disfrazado poniéndose barbáchas en la cara, y luego que ejecutaron la muerte, echaron a correr precipitadamente montaña abajo, para la quebrada, de suerte que Andrés había caído en un pozo de agua y se había mojado con todo lo que llevaba: que la muerte fué ejecutada con armas de fuego, según ha sido notorio; pero no sabe la persona que hubiese suministrado tales armas, las que hubiese llevado el Comandante Morillo, y si hubiese servido para aquel acto, el fusil que debió llevar su asistente; que de los tres agresores mencionados, fuera de Morillo han muerto todos, habiendo acaecido el fallecimiento de Andrés Rodríguez repentina-

mente, de modo que estando yendo para Taminango, en compañía de otros dos más, dió un grito y cayó muerto de la bestia y está sepultado en el puesto nombrado Guecolindo del camino de la Alpujarra para Taminango; que Juan Gregorio Rodríguez murió en el cuartel de San Camilo de Popayán cuando fueron tropas para la acción de Palmira, y el Cuzqueño falleció en casa de José Erazo, a pocos días del suceso del señor Sucre y antes que los dos mencionados: que cuando acaeció la muerte de Andrés Rodríguez, se hallaba habitando en casa de Juan Gregorio Erazo de la Alpujarra, y no puede por menos, que estar también instruido de los autores y cómplices del asesinato de que se trata, pudiendo sí asegurar el que declara, que en una ocasión que Juan Gregorio Rodríguez fué para Popayán, le había hecho varias regalías el comandante Morillo, y que el finado Andrés Rodríguez le refirió también, que habían sido premiados por él mismo dichos agresores: y que por una voz vaga se ha oído también, que estaba culpado y tenía parte en el asesinato, Tomás Meléndez, que vivía en la casa del Salto, de José Erazo, cuando acaeció y reside en Taminango: que en el mismo día por la noche, estuvo de regreso el coronel Morillo en la referida casa, y al siguiente marchó para Popayán en junta de su asistente, llevando consigo los baúles de su equipaje, y que no sabe, que el espresado Morillo, haya comprometido a otros del Salto y de aquellas inmediaciones, para el asesinato, ni que él hubiere obrado por sí o por órdenes que al efecto se le hubiese comunicado, que es cuanto sabe y la verdad por el juramento que ha prestado; en que se afirma y ratifica como en su declaración leída que le fué; que es mayor de edad y sin jenerales y firma con dicho señor juez de que doy fe.--Merino.--Cruz Meléndez.--Ante mí.--Muñoz.

Consignación de Cartas

En Pasto a 13 de noviembre de dicho año, compareció José Erazo a este juzgado, en virtud de la promesa que

hizo de consignar el oficio u orden que espresó en su declaración, que dió ante el señor Gobernador de la Provincia; y debiendo practicarse esta diligencia con la debida formalidad, por ante mí el presente Escribano, después de recordarle los artículos del Código Penal sobre perjuros, le recibió juramento el señor juez por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz, de proceder en ella legalmente. En su virtud consignó un papel del señor Jeneral José María Obando, datado en Buesaco a 28 de mayo, espresando que esta orden la condujo el Coronel Apolinar Morillo, y se la entregó al consignante, siendo relativa, según a la voz le instruyó Morillo, para que cooperase al asesinato del Jeneral Sucre. Consignó igualmente un papel del Teniente Coronel Antonio Mariano Alvarez, con fecha 31 de mayo de 1830, en que recomienda al espresado Morillo para que lo sirva en cuanto pueda; y otro del mismo Alvarez sin fecha, en que encargándole la reserva, e imponiéndose de lo que el portador le diga, le proporcione lo que le pida, espresando que esta es la orden o documento del mencionado Alvarez, relativo al mismo asesinato, que protestó manifestar en su referida declaración. Así mismo, consignó un papel del mismo Alvarez, fechado en la Venta a 6 de junio, en que lo llamó a dicho punto en los primeros días de la muerte del Jeneral Sucre, y en cuya ocasión fué que se le dió el dinero para la gratificación de los agresores, y para que guardase silencio el que espone, por mano del señor Fidel Torres, según lo espuso en su segunda declaración. Ultimamente, consignó una carta del señor Fidel Torres datada en La Venta a 7 de agosto de 1830, por el que habiendo sido mandado de esta ciudad por el Jeneral José María Obando, sin otro objeto que tratar un asunto, que no podía confiarse al papel, lo llama a este propósito; sobre cuyo papel espuso el consignante, que el punto de la comisión del señor Torres, fué contraído al mismo asesinato del Jeneral Sucre, del que como en la fecha de la citada carta se tratase de investigar no menos que con este objeto, supo que había venido un Coronel del Ecuador, se quisieron tomar las precauciones nece-



Restos del Gran Mariscal de Ayacucho, encontrados el 24 de Abril de 1900 en la Iglesia de El Carmen Bajo de Quito, y que se conservan hoy en el Sarcófago de la Catedral Metropolitana.

sarias para que no se descubriese; y es así que con este fin se le mandó a dicho señor Torres, para advertir al espone- nte que de ningún modo lo descubriese por su parte. Con lo que se concluyó el acto de la consignación, ratifi- cándose en lo que ha espuesto por ser la verdad, y por el juramento que ha prestado, y firma con dicho señor juez, de que doy fe.— Merino.— José Erazo.— Ante mí, Muñoz.

Carta de José María Obando, dirigida a Erazo sin fecha del año

Buesaco, mayo 28. Mi estimado Erazo: el dador de ésta le advertirá de un negocio importante que es preciso que lo haga con él. El le dirá a la voz todo, y manos a la obra. Oiga todo lo que le diga, y U. dirija el golpe. Jo- sé María Obando.

Carta de Antonio Mariano Alvarez dirigida a Erazo

Pasto, mayo 31 de 1830. Querido Erazo: Al Co- mandante Morillo que es el que conduce ésta, me hará U. el favor de atenderlo y servirlo en cuanto pueda, pues es amigo mío. Vea U. en lo que pueda servir su amigo. Antonio Mariauo Alvarez.

Carta de Alvarez dirigida a Erazo y sin fecha

Querido Erazo: U. precisamente y con la última re- serva que nadie lo llegue a saber, se impone de lo que el portador de ésta le diga, y me hace el favor de proporcio- le lo que le pida; quedo en la confianza que U. me sirva en esta ocasión. Suyo Alvarez.

Otra carta de Antonio Mariano Alvarez dirigida a Erazo, y sólo con la fecha del día y el mes

Venta 6 de junio. Erazo véngase U. en el momento que lo necesito, y si Angulo está por ahí, también tráiga- lo. Suyo, Antonio Mariano Alvarez.

Otra de Alvarez, dirigida a Erazo sin fecha del año

Venta 7 de Junio. Querido Erazo: Véngase U. del modo posible, pues es para que U. declare lo que observó el día que hubo el asesinato del Jeneral Sucre, porque me dicen los demás que U. llegó a esta hacienda, porque el Teniente Beltrán lo llamó el mismo día para que auxiliara. Véngase U. del modo posible. Suyo Alvarez.

Otra de Fidel Torres, dirigida a José Erazo

Venta, agosto 7 de 1830. Al señor Comandante José Erazo. Mi querido amigo: el señor Jeneral me ha mandado sólo con el objeto de que trate personalmente con vos un asunto, pero muy interesante, que no se puede estampar en el papel, y así es, que espero te veagas del modo posible a la misma hora que recibas éste; pero yo no puedo pasar por allá, pues no me dió más orden, sino que te llame aquí, esto urje y es beneficio de nosotros, espero tu venida pronto. Tu afecto que te estima y M. B. Fidel Torres. Adición. Cuanto por algún conocimiento o acontecimiento no pudieras venir, mándame a tu entenado, y con él te mandaré la razón. El Jeneral estará aquí, el día miércoles o jueves, y es preciso que la cosa esté pronta cuando llegue él aquí. Vale.

Nota puesta por el Escribano Muñoz

Doy razón que dicho Erazo, presentó otro papelito datado en 7 de junio, firmado por el señor Alvarez, y se agrega para lo que convenga. Pasto 13 de dicho mes. Muñoz.

(Continuará)

El Retablo de San Francisco

Rvdo. J. Masjuán C. M.



EL TEMPLO de San Francisco de Quito es el gran templo asuncionista del Ecuador y quizá el templo del mundo donde se han concentrado, sin hablar de las pinturas, los grupos escultóricos más bellos dedicados a la Asunción: los dos de Caspicara y el de Legarda. Recordemos para afianzar más la interpretación asuncionista de la Virgen de Legarda, que las estatuas de los doce apóstoles, colocadas actualmente en lo alto de las naves y que están mirando -no se comprende por qué- el techo de la nave central o el órgano del coro, se encontraban en otros tiempos en las hornacinas del altar mayor, en actitud muy natural de contemplar la subida a los cielos, hacia la Santísima Trinidad, de la maravillosa Inmaculada de Legarda, formando así el retablo un admirable conjunto armónico.

La sugerencia recalca la que emitió hace 25 años el maestro del arte quiteño, el Dr. José Gabriel Navarro, en su obra «La Escultura en el Ecuador». Al terminar

el estudio del retablo de San Francisco, decía lo siguiente: «El entusiasmo despertado en Quito desde hace algún tiempo por la conservación de nuestra riqueza artística colonial, parece que ha movido ya los resortes que pudieran realizar la reposición del retablo a su estado anterior, lo cual no sería difícil desde que existen todas las estatuas que de esos nichos se quitaron por mala orden del Padre Quadros De todas maneras es necesaria esa restauración, que la estética impone tanto como el respeto a la magnífica obra de arte como es ese retablo».

El espíritu artístico y emprendedor del Padre Guardián actual, Fray Jorge Mosquera, acaba de realizar la obra que desde tiempo atrás se reclamaba inútilmente.

Voy a exponer brevemente tres conclusiones a que he llegado, acompañándolas de datos históricos con el fin de suscitar un mayor aprecio por el más hermoso de los retablos quiteños.

La primera conclusión ha sido para mí desconcertante. Quedé pasmado y el Padre Mosquera es testigo de ello, cuando documentos en manos, descubrimos la verdad. Las estatuas de los Apóstoles cuya reposición reclamaban los entendidos y que acaba de realizarse, nunca a lo largo de los siglos han figurado en las hornacinas de este retablo; pero es cierto también que fueron encargadas, concebidas y talladas para ocupar este lugar. Unas breves palabras de historia se imponen con la cita de los respectivos documentos.

Se conservan rarísimos ejemplares de una crónica impresa en 1651 por Fray Diego de Córdova y Salinas, en la que se lee la siguiente descripción del retablo de San Francisco: «El retablo del altar mayor, poblado de estatuas a imitación del Panteón de Roma, da vuelta toda la capilla mayor en redondo, todo de cedro, obra superior por la valentía del arte y la escultura con que la labraron escogidos artífices». A mediados del Siglo XVII, por consiguiente, las hornacinas del retablo estaban pobladas de estatuas.

El segundo documento, 65 años posterior al de Fray Diego de Córdoba y Salinas, pertenece al Definitorio del año 1716. El día 19 de Junio de este año, Fray José de Quadros, Comisario General franciscano para toda la costa del Pacífico, dió la siguiente orden: «Que se vuelvan a poner los lienzos del Apostolado en el altar mayor y que se quiten los santos de bulto y sus nichos». Este segundo documento nos indica dos cosas: primero, que en 1716 todavía existían en el retablo las estatuas de que hablaba Córdoba y Salinas en 1651; en segundo lugar, que anteriormente a las estatuas, y por consiguiente a principios del siglo XVII, y probablemente desde la primitiva construcción del retablo, a fines del siglo XVI, existieron los lienzos de los apóstoles que acaban de quitarse y cuya reposición ordena Fray José de Quadros. Hubo entonces en San Francisco un Guardián muy obediente y emprendedor. En pocas semanas quitó las estatuas, cegó las hornacinas y colocó los lienzos de los apóstoles que con mirada poco expresiva han contemplado los oficios religiosos durante 245 años, hasta hace pocas semanas. Pero, así como estos lienzos no tenían el don de satisfacer nuestra emoción artística y religiosa, tampoco agradaron a muchos de nuestros antepasados quiteños que fueron testigos de la reforma. A poco de realizada, numerosas reclamaciones afluyeron a la autoridad inmediatamente superior, al Padre José de Sans, Comisario General de Indias, residente en el Convento de San Francisco de Madrid. El Padre José de Sans dictó la siguiente orden el 13 de Agosto de 1717, apenas unos meses después de quitadas las estatuas: «Otrosí, aviendo tenido noticia de que el M.R.P. Coms, Grl. Fr. José de Quadros mandó y dió orden para que del retablo del altar mr. de nro. Convto. de San Pablo de Quito se quiten las efigies de tabla o bulto de S. Pablo Apóstol, de N.P., S. Domingo, S. Buenava., San Antonio de Padua y otros santos de la orden, todos de estatura perfecta, adornados los nichos donde estaban colocados, de conchas doradas, cada uno en su pedestal o piana q. autorizavan y hermoseavan el

retablo de dho. altar maior, y q. en su lugar se pusieran las pinturas de los lienzos o cuadros de los apóstoles q. antiguamente tenía dho. altar maior con sentimiento no solo de los religiosos sino también de los seculares sobre q. tenemos diferentes cartas de personas desapasionadas: Mandamos a V.P.R. q. luego q. reciba esta nra. Patente dé las providencias necesarias para q. se coloquen en dho. altar mayor las efigies de tabla de dichos S.S. en los nichos que antes estaban por ser mas bien vistos de todos q. los cuadros q. se han puesto en él, y al presente tiene dicho retablo».

Este mandato del Padre José de Sanz fue uno de tantos que según la fórmula y la realidad tradicional se obedecían y no se cumplían. De hecho nunca se cumplió y los lienzos han permanecido hasta nuestros días en el sitio en que los colocó el Padre Quadros, en 1716. Este documento, sin embargo, nos da con toda claridad el siguiente dato: las estatuas que adornaban el retablo no eran las de los Apóstoles sino las de San Pablo, Patrono del Convento, de San Francisco, Sto. Domingo, San Buenaventura, San Antonio de Padua y otros santos de la Orden Franciscana, con lo cual queda definitivamente descartada la idea que se tenía de que los apóstoles que acababan de colocarse en el retablo fuesen las estatuas mencionadas en la Crónica de Córdoba y Salinas en el año 1651.

Se ha descubierto un cuarto documento de importancia y lleva fecha del 10 de Septiembre de 1796. En el Capítulo de este año, el Padre Francisco Xavier de la Graña deja de ser Provincial y en la rendición de cuentas de su administración, que presentó al Capítulo y éste aprobó, hemos leído entre otras cosas lo siguiente: "Mejoras que se han puesto en el tiempo de mi gobierno: un apostolado de bulto que está haciéndose para los doce nichos del altar mayor y para que sirvan el día de la Ascensión del Señor".

Este documento firmado por uno de los más beneméritos Provinciales de San Francisco, uno de los restauradores del Convento después de los terremotos del siglo

XVIII, nos sugiere tres cosas: Primera, que el Padre de la Graña quiso fuera realidad el deseo común y la orden superior de que en el retablo hubiera estatuas; segunda, que estas fueran de apóstoles para sustituir el apostolado en lienzos; y tercero, que el conjunto honrara el misterio que tradicionalmente se escenificaba en el presbiterio de San Francisco: la Ascensión del Señor y como consecuencia, para que sirviera también en la dramatización de la Asunción de la Virgen.

Pero cierta filosofía administrativa nos muestra que la obra que un superior religioso, lo mismo que un mandatario civil, no realiza totalmente mientras dispone del gobierno, rarísimas veces sus sucesores la continúan y terminan. El escultor entregó al convento las imágenes de los doce apóstoles, pero nadie emprendió la ardua y costosa tarea de quitar las pinturas tradicionales, arreglar las hornacinas y colocar los nuevos apóstoles.

No sabemos qué destino tuvieron las estatuas durante más de medio siglo. Lo cierto es que en 1890 se encontraban amontonadas y polvorientas en un rincón de la carpintería, que en 1903 el Padre Isasi, nombrado Maestro de Coristas, comprendiendo el mérito de las estatuas, las albergó en el Coristado, y que en 1913, el mismo Padre, nombrado Guardián del Convento, para ponerlas fuera del alcance de cualquier mano profanadora, las colocó en lo alto de las naves, donde, además de permanecer resguardadas, desempeñaban una función decorativa. Desde lejos podíamos sospechar su belleza hasta hace un par de meses, cuando el Padre Mosquera, con una decisión digna del aplauso de todos los amantes del arte quiteño, las mandó bajar y las ha colocado en las hornacinas a que iban destinadas por el gran Provincial que fue el Padre Francisco Xavier de la Graña, a fines del siglo XVIII.

* * *
La segunda conclusión a que creo haber llegado, es que nos encontramos en presencia de uno de los grupos

escultóricos más bellos del arte ecuatoriano, y que este grupo no pudo salir sino de la gubia del más grande escultor ecuatoriano: Caspicara.

Para comprobar definitivamente esta aserción, falta únicamente la firma del artista o el documento auténtico que lo atestigüe, y es de esperar que algún día, rebuscando archivos, el documento aparezca. Pero todos los datos convergen hacia esta conclusión: Caspicara es el autor del apostolado. El dato más firme es el de la rendición de cuentas del Padre de la Graña: «Los apóstoles se estaban labrando en el mes de setiembre de 1796. Este final del siglo XVIII es la época de la plenitud del genio escultórico de Caspicara. Cuatro años antes, Eugenio de Sta. Cruz y Espejo, en su discurso de Mayo de 1792 a la ciudad de Quito, decía: «Hoy mismo veis cuanto afina, pule y se acerca a la perfecta imitación el famoso Caspicara sobre el mármol y la madera...» Caspicara era el gran escultor quiteño de fines del siglo. Fue muy natural que para una obra de tanta trascendencia el Padre de la Graña se dirigiera al más afamado artista de aquel tiempo, y la factura de las estatuas nos revela la mano y la inspiración de un gran artista. Al examinar detenidamente cada imagen, se saca la convicción de que casi todas son obras maestras y muy especialmente la talla de todas las cabezas, de algunas manos y el dibujo del pliegue de los vestidos. Solamente una de las estatuas parece inferior y quizá sea el San Pablo del antiguo retablo que nos menciona el documento de 1716. En los últimos años del siglo XVIII, este gran artista no puede ser sino Caspicara, el cual, se sabe por otra parte, trabajó casi exclusivamente en esta época para el Convento de San Francisco.

Estas estatuas, además, parecen constituir la obra maestra de Caspicara por su perfección técnica, y sobre todo por su vigor expresivo. Podemos compararlas con las obras más admiradas y que con absoluta seguridad salieron del taller de Caspicara: la Sábana Santa de la Catedral y las Virtudes del Coro, también de la Catedral. Es-

tas últimas imágenes están dibujadas y talladas admirablemente, pero les falta algo que encontramos en un grado superior en los apóstoles: les falta vida y expresión. Parecen creaciones de un Caspicara que no ha llegado todavía a la plenitud de su genio y que no ha encontrado aún el secreto de transfundir vida a la materia inerte. En el apostolado, evidentemente obra de plena madurez, hay el secreto de la vida, este algo especial que únicamente saben sacar del mármol y de la madera, tras largos esfuerzos e íntimos sufrimientos, los grandes artistas.

Miremos detenidamente algunos de los apóstoles, el San Pedro, el San Pablo, el Santiago y algunos otros; parece que hablan y que brotan de sus labios, al contemplar extasiados a Cristo o a la Virgen elevándose a los cielos, los famosos versos de Fray Luis de León:

«Y dexas Pastor santo,
tu grey en este valle hondo, oscuro,
con soledad y llanto,
y tú rompiendo el puro
aire, te vas al inmortal seguro!»

La actitud psicológica común a los doce apóstoles mezcla de admiración, de alegría y de tristeza, la traduce el artista en doce expresiones completamente diferentes, desde el hondo pensar místico y reflexivo, hasta el gozo exterior más infantil. Ningún apóstol es la imitación de otro. Todos varían en la actitud del cuerpo, la cabeza manos y pies. Todas las facciones son distintas. Todas las bocas están entreabiertas, pero ninguna en el mismo grado. Parece que el artista en la plenitud de sus facultades ha querido mostrar su poder creador modelando doce apóstoles, doce hombres, con sus rasgos y cualidades diferenciales, a pesar de que expresen fundamentalmente los mismos sentimientos. Caspicara supo así transfundir su religiosidad y su vida a estos apóstoles de madera. Imprimió en ellos el sello de su personalidad, dando vida a la materia inerte en la medida que lo puede un ser hu-

mano. Es lo propio de un gran genio. Y podemos añadir que en la imaginería ecuatoriana, que es lo mismo decir americana, de los tiempos coloniales, no hay obra que supere en perfección técnica, calidad expresiva y hondo sentimiento místico a las estatuas de San Pedro y San Pablo que hoy podemos admirar de cerca en este retablo de San Francisco.

* * *

La tercera conclusión a que quiero invitar a todos, es más delicada y más difícil de expresar. ¿Hemos de dar al retablo de San Francisco una interpretación asuncionista según propuse hace seis meses en la conferencia de Ambato, o debemos abandonar esta interpretación y ver en la configuración actual del retablo el resultado de una larga evolución realizada al azar de la inquietud reformadora de tal o cual Guardián de San Francisco sin ninguna idea fundamental que le dé vida?

Recordemos algunos datos. El retablo con absoluta evidencia histórica no fue compuesto para expresar una idea asuncionista ni tiene unidad de composición. Se notan a primera vista dos estilos, dos épocas. Toda la parte central, quizá el altar, pero con seguridad, pues consta en documentos, el tabernáculo de la exposición con sus columnitas salomónicas de plata y sus espejos, el trono de la Virgen con su marco de plata labrada y la hornacina que encuadra el bautismo de Cristo, es posterior de cerca de dos siglos al retablo primitivo, colocado en este presbiterio en los alrededores del año 1600. Los terremotos del siglo XVIII impusieron probablemente la reforma y ésta se llevó a cabo con mayor profusión de riqueza y de gusto.

Las dos partes laterales que circundan el presbiterio y que arrancan de cada lado del altar pertenecen al retablo primitivo y fueron construídas a fines del siglo o qui-

zá, a más tardar, a principios del siglo XVII. La arquitectura es simétrica y está constituida por diez imponentes columnas de fuste acanalado que descansan sobre una base muy alta de madera profusamente decorada y se terminan en capiteles, frisos y cornizas pobladas de angelotes, virtudes y grutescos. Estas dos partes laterales no respiran la delicadeza del sentimiento religioso que se desprende de la parte central y proceden de un renacentismo que tiende a lo colosal, de un renacentismo de tipo nórdico, menos fino y espiritual que el latino.

En resumen, el retablo en su parte arquitectónica no tiene unidad de composición.

En cuanto a las estatuas, todas son de autores de épocas distintas, ni fueron talladas para este retablo, excepto las de los apóstoles que no llegaron a ocupar su sitio hasta hoy día.

El Bautismo de Cristo de Diego de Robles es de la segunda mitad del siglo XVI y anterior por consiguiente a la construcción de la iglesia y del retablo. La Virgen de Legarda fue tallada en la primera mitad del siglo XVIII y es por lo tanto posterior de siglo y medio al retablo primitivo y anterior a las reformas de la parte central. Los apóstoles de Caspicara acaban de colocarse por primera vez.

No existe, pues, bajo ningún aspecto ni en la arquitectura, ni en las imágenes unidad de composición, esta unidad que encontramos generalmente en los demás grandes retablos de las iglesias de Quito. Admiramos, por ejemplo, el magnífico retablo de la Compañía, resplandeciente de oro y de geometría. Es de una unidad perfecta de composición, mientras que en el de S. Francisco esta unidad no existe. Pero qué pasa con este retablo que nos atrae y nos habla con su voz cálida e inspiradora mientras los demás retablos nos dejan fríos? Lo que pasa es que si no tiene unidad de composición, tiene unidad de inspiración, pero no de la inspiración que tuvo el ar-

quitecto, sino de la inspiración que le ha ido infundiendo poco a poco la comunidad franciscana y el pueblo de Quito.

Esta unidad de inspiración reside en los dos misterios que tradicionalmente se dramatizaron en este mismo presbiterio: el misterio de la subida a los cielos de Cristo y de la Virgen. Sabido es que en el día de la Ascensión del Señor y en el día de la Asunción de la Virgen, mediante sólidas cuerdas y probablemente durante el canto del Credo, se subía hacia la bóveda una estatua de piedra de Cristo o de la Virgen. Esta ceremonia se celebró hasta el día en que, por un accidente, se desplomó y se destruyó la estatua de Cristo, causando daños en el altar y quizá alguna víctima. Después se realizó con una estatua de madera de balsa, que se conserva todavía. La dramatización más espectacular celebrada en este presbiterio era pues la de la Ascensión del Señor y la Asunción de la Virgen. De ahí que con el tiempo el instinto piadoso y artístico de los religiosos y de los fieles haya ido suscitando en el retablo a los personajes que encarnaban estos misterios: a Cristo en la mejor imagen que poseía el convento, la de Diego de Robles, y quizá anteriormente la célebre estatua de piedra que un día se destruyó; la Virgen Inmaculada de Legarda con sus alas desplegadas volando al cielo y por fin los doce apóstoles en éxtasis ante el misterio inefable. La resistencia de hace 244 años para quitar el apostolado y volver a los santos de la Orden, el propósito del Padre de la Graña de colocar en el retablo un apostolado de bulto y el noble empeño del Padre Guardián actual de colocar los apóstoles en las hornacinas para las cuales fueron labrados, obedece a este deseo subconsciente de frailes y de fieles, de traducir plásticamente el misterio de la subida a los cielos de Cristo y de la Virgen.

El retablo, por consiguiente, tal como lo concibió el Padre de la Graña a fines del siglo XVIII y tal como lo ha concebido el Padre Guardián actual al proponerse la reforma que estamos inaugurando, es un retablo que tra-

duce la idea de la subida a los cielos de Cristo y de la Virgen. Y al contemplar la extraordinaria belleza del conjunto, tan acrecentado con la colocación de las estatuas de los apóstoles, podemos decir que probablemente no existe en el mundo otro retablo que traduzca con tanta fuerza dramática y con estatuas de tanta calidad artística esta idea de la subida a los cielos de Cristo y de la Virgen.

El Retablo de España

En el retablo de España, el artista ha querido representar la idea de la subida a los cielos de Cristo y de la Virgen, con una fuerza dramática y con estatuas de tanta calidad artística que probablemente no existe en el mundo otro retablo que traduzca con tanta fuerza dramática y con estatuas de tanta calidad artística esta idea de la subida a los cielos de Cristo y de la Virgen.



El Retablo de España, el artista ha querido representar la idea de la subida a los cielos de Cristo y de la Virgen, con una fuerza dramática y con estatuas de tanta calidad artística que probablemente no existe en el mundo otro retablo que traduzca con tanta fuerza dramática y con estatuas de tanta calidad artística esta idea de la subida a los cielos de Cristo y de la Virgen.

+ El Soberano Destino de España

Fr. Vicente A. Salgado, Agustino



¡ ESPAÑA no hubiese coronado, una tras otra, las cumbres más escarpadas de la gloria, cada 12 de Octubre, que en la vuelta vertiginosa de los años se sucede, sería un peldaño más que escala hacia ese vértice de grandeza a donde no le han podido seguir los pueblos en su desesperado avance rumbo a la inmortalidad.

Porque esta fecha escrita en el cielo con relámpagos y constelaciones, hundida como espada hasta la empuñadura en la conciencia de la humanidad, golpeada como los flancos de un cantil por el oleaje tumultuoso de los siglos, ésta fecha renueva en una fracción de tiempo, deleznable y trémula, la incomparable hazaña, la epopeya inaudita, la más grande empresa de la Historia, pues la Redención fué obra divina, que hizo realizar a los hombres Dios y que sólo pudo completar España. «La mayor cosa después de la creación del mundo —decía Gómarra a Carlos V— sacando la Encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias».

Cierto que, como lo deploraba el Cardenal Gomá, «la emoción histórica de este momento en que un continente vastísimo surge de entre mares inmensos, cabeza y pies adentrados en los polos opuestos de la tierra . . . , esta emoción ya no hace vibrar el alma del mundo. Es que el mundo, egoísta, ha preferido echarse sobre las Américas con ansia de mercader -iba a decir con hambre de Sancho- y no a sopesar y encauzar con alma hidalga, los valores espirituales del magno acontecimiento».

Pero, en esta hora trágica del mundo, en que se libra la más encarnizada de las batallas por una hegemonía universal, que no será de pueblos, ni de razas o partidos, porque tiene que ser, en definitiva, de ideales: o la idea materialista aherroja entre sus mazmorras, como en un invisible enorme campo de concentración, al espíritu; o el espíritu desaloja de sus barricadas de avance a la materia y le cerca en el triángulo de hierro de la razón, de la moral y de la fe; tras de esas dos banderas se agrupan las muchedumbres, que se aprestan al asalto final de sus bastiones; mientras el planeta se retuerce como un monstruo fatigado al peso de la lucha, y siguen derrumbándose con estrépito al golpe de los impactos los muros de las fortalezas donde los heraldos de la luz enfilan sus baterías contra los capitanes de la tiniebla y de la muerte . . . ; en esta hora, digo, precisa reafirmar en cláusulas cortantes, como partes de guerra la verdad de España, que tiene en los siglos la sublime vocación de abanderado del espíritu y que por sus causas ha luchado bravamente y ha triunfado y a quien tiene que volverse el mundo, como ya está empezando a hacerlo, para que, al frente de sus nuevos Tercios, los guíe a la victoria al esplendor redivivo de los soles que alumbraron la capitulación de Breda, las conquistas de Flandes, de Lepanto y de Pavía, el ondear de los pabellones hispanos en las Navas y en las Algeciras y en el Golfo de Corinto, y como guió a los intrépidos marinos, que con su pecho de acero y el fulgurante relampaguear de sus pupilas abatieron las columnas de Hércules, perdiéndose entre la niebla misteriosa del A-

atlántico para descubrir un mundo dormido al arrullo milenario de los mares y entregarlo a Cristo como pedestal donde se levante la Cruz que agrupa bajo su sombra a los pueblos y señala orientaciones definitivas a los siglos.

Y esa verdad de España está en el significado de la empresa del descubrimiento, en lo que deben nuestras Patrias a la Madre España por lo que Ella hizo en América y en la misión que toca reasumir para la humanidad a los pueblos que forman lo que se llama la Hispanidad, conjugación armónica de razas, pueblos y naciones, desplegadas por todo el planeta y que no se funda en fórmulas accidentales de pactos hechos, porque arranca de raíces profundas de lengua, sangre y credo, de que emerge, invulnerable y eterno, el árbol frondoso de la Hispanidad, una y ecuménica.

* * *
«Por escasas que sean las gotas de sangre española que ennoblezcan las venas de un americano, es imposible no amar a España» (Manuel M. Palacios Bravo). Y es imposible no amarla porque eso sería no amarnos a nosotros mismos; si lo que somos y cuanto tenemos, de Ella lo recibimos, a España se lo debemos. Ella nos entregó a la vida entre los dolores inauditos de su glorioso alumbramiento; ella derrochó en riego de gloria su sangre prolífica en los surcos nuevos para la espléndida floración de veinte naciones que hablan su idioma melodioso y sonoro, que viven de su pensamiento, que aprendieron la ciencia de regirse de la nobleza de sus leyes, y que rezan el mismo Creyó y se santiguan con la augusta señal de la Cruz, con la que trajo España adornados sus pendones para hacerlos flamear a las brisas tibias del Pacífico, a las rachas huracanadas de los Andes, al beso fragante de las selvas milenarias, al abrazo cálido de las tierras del trópico.

¿Cómo no amar a España, si la más noble que hay en nosotros, lo perdurable que tenemos como raza y co-

mo pueblos, España lo dejó amasado en nuestra sangre y fundido en nuestro espíritu para que no lo pudiese desgastar el paso recio de los siglos, ni lo pudiesen arrancar nunca las revoluciones ideológicas o sociales que iban a convulsionar la carne morena de América?

¿Cómo no amar a España si la vemos desfilan por la Historia, ceñida su augusta frente de la corona imperial a la que tributaron su oro los cetros y diademas de cien reinos que se hicieron tributarios suyos; si Ella monopolizó el pensamiento del mundo en sus siglos inmortales, el XVI y XVII, cuando hablaba en tono universal por la boca de sus teólogos, de sus filósofos, de sus juristas y de sus místicos; si Ella creó la ciencia del Derecho Internacional para que fuera posible la mutua convivencia de los Estados en un mundo sujeto a las disputas y a las concupiscencias de los hombres; si Ella escaló vestida de fulgores el Tabor del Parnaso conquistando el cetro de la Poesía, que no ha sido arrebatado hasta ahora de sus manos; si Ella salvó los atributos cristianos, es decir las verdaderas libertades humanas y la civilización de Occidente, que hubieran caído irremediabilmente bajo el yugo de los turcos al filo esclavizante de la cimitarra o entre el alud de cieno de la Reforma, si España no hubiera ofrecido su pecho abroquelado con la coraza de la Fe para detener el golpe y, derrochando heroismos de leyenda, mantener a raya a los invasores y humillar a los enemigos de Dios, del Rey y de la Patria?

Todo este peso formidable de gloria lo volcó España en el mundo que dió a la vida, porque al romper las carabelas audaces el cristal dormido del Océano y llegar sus proas a besar la tierra virgen de América, España nos trajo y nos dió su ser, su espíritu, su alma fundiéndose con nosotros en una milagrosa y heroica maternidad espiritual, que le hizo llevarnos en su seno para identificar su vida con la nuestra en los tres siglos que duró el Coloniaje, hasta que pudimos salir a la luz de la independencia como pueblos libres y soberanos.

no hablar España lo de... * * *
luchado en nuestro espíritu para que no lo pudiese des-
carr

Qué grande la vocación de España! Sólo ella pudo realizar la colosal empresa, no porque Dios no hubiese podido preparar otra raza para ello, sino porque Dios no quiso que nadie sino España fuese digna de ser madre de veinte naciones. Por eso la ensayó rudamente. El itinerario de España está marcado inconfundiblemente por la contradicción, por el heroísmo y también por la gloria. Antes, apenas la distinguimos como tribu y como pueblo en un pedazo variante del cosmos. España comienza a ser desde que, al ocaso del siglo VI, el décimo nono rey de los visigodos, Recaredo se convierte a la Religión Católica el año 586, y arrastra con su ejemplo a su indomable raza a inclinar su altiva frente para que sobre ella se pose la mano traspasada del Crucificado. Es la aurora boreal de la raza que preludia un sol sin ocasos. Ya entonces el gran San Isidoro, penetrando, con esa mirada honda que tienen los Santos, en la niebla de los siglos, cantó el destino racial: «Oh España! Eres la más hermosa de todas las tierras. De Ti reciben la luz el Oriente y el Occidente».

Su infancia la pasó entre las asperezas de Covadonga, donde templó el acero de su brazo en lidias desiguales con los árabes y fraguó en su corazón el inmortal amor de sus amores: la Cruz, la Virgen María y la Gloria. Entonces empieza el poema épico de la Reconquista, cuya gesta no han cantado suficientemente las plumas porque son más grandes que las que escribieron las espadas de Reyes, caballeros, infanzones, monges y pecheros, en competencia genial de heroicidades. Ocho siglos vive España a la intemperie de los vivaques, tostado el cutis por los soles, en duro aprendizaje de bravura y en noviazgo de sangre para su himeneo eterno con la gloria. Palmo a palmo disputa a la morisma la tierra santa de la Patria, fecundando con el riego pletórico de su sangre las raíces de la nacionalidad y defendiendo, en funciones ya de ecumenicidad, a Europa, de ser convertidas sus ciuda-

des en vastos harenos y serrallos y las cruces de la civilización en estacas para atar los corceles piafantes de los moros.

Había sido fiel a la prueba; España era digna de concebir un mundo! La vemos descendiendo de los riscos hacia los campos de Granada, una e invicta, como un río inmenso que golpea, desflecada su cabellera de espumas, todos los muros de contención para arrasar los diques e inundar la tierra poblándola del canto triunfal de la raza y regándola de la savia pujante de su vida. Ahí está esa mujer excelsa, reina entre las reinas, digna de que todos los reyes le entreguen su cetro para que gobierne como un solo imperio el orbe; ahí está Isabel, la Católica por su fe acendrada y por su personalidad ecuménica; amazona en su caballo blanco, atalaya desde una cumbre la dramática toma de la Perla de los Sultanes, saltándole el corazón debajo del jubón de armiño.

El leopardo de los desiertos, reptante, se repliega y hunde las ensangrentadas zarpas en la arena para resistir el último golpe y vender cara su derrota después de ochocientos años de combates. Pero el León de Castilla quiere ya una liquidación de cuentas definitiva. Son dos razas que contienden; son dos civilizaciones que chocan; son dos mundos que, en la eterna disputa, van a deslindar sus posiciones.

El orbe, asombrado los contempla; la carne de España se estremece al sentirse fecundada por el heroísmo para una maternidad de gloria. Aquella mujer sublime, personificación total de España, sostiene con el embrujo seductor de su presencia el valor de sus soldados, y Dios mismo pone fuerza sobre humana en sus espadas. La morisma tambalea; su trinchera de cadáveres es incapaz de sostener el empuje envolvente de los castellanos, y cede al fin, derrumbándose su poderío como si se desmoronara un mundo.

Allá van señalando con la polvareda el éxodo final, las caballerías árabes en tromba devastadora hasta hundir en el mar su vergüenza, mientras Isabel se desmonta y

cae de hinojos para besar la tierra en ruda adoración de lágrimas, al ver, a los rayos del sol de Andalucía en el poniente, reverberar la Cruz de plata con que el Cardenal Mendoza corona con mano estremecida la célebre Torre de la Vela, de donde acaba de ser arriado para siempre el pabellón de la Media Luna.

Quizá entonces, en aquella embriaguez de gozo, alcanza a divisar, con intuición cordial, a las carabelas hispanas que en esos mismos instantes avanzan raudas por las aguas sorprendidas del Atlántico. Ya se acercan, ya llegan y besan la tierra de un mundo nuevo conquistando para España «infinitas tierras, y para Dios infinitas almas» (Lope de Vega).

Así se enlaza, por providencial recompensa, el ocaso glorioso de la más heroica de las reconquistas con la aurora radiante del más asombroso de los descubrimientos. España —dirá entonces Castelar— rota en Guadalete y refugiada en Covadonga, descendió de allí para engarzar los mares, como esmeraldas, en sus sandalias, y los soles, como diamantes, en su corona» (Discurso en defensa del sufragio).

* * *

El descubrimiento de América, en el gobierno providencial que rige las graduales evoluciones de la Historia, estuvo reservado para España. España fué predestinada para realizar y completar esta enorme jornada de aventura, de heroísmo y de gloria. Acababa de salir de su Jordán, bautizada en el diluvio de su propia sangre generosa. Debilitada, cubierta de cicatrices, después de guerrear bravamente contra moros, judíos y herejes, defendiendo y exaltando hasta las estrellas su imperial señorío, debía España consagrarse a sí propia, a restañar sus heridas, a rehabilitar su economía rota, a reponer el derroche de su sangre redentora, usufructuando en la paz de sus extensos dominios las prerrogativas de sus cien y mil resonantes victorias.

Pero le apasionaba el riesgo y la aventura de internarse en míseros navíos por el proceloso ponto, descubrir un mundo nuevo y transformarle, prodigándose totalmente, en reino de la Justicia y en tierra sembrada de Evangelio para la germinación pujante de una florida Cristiandad. Y no reparó en sacrificios, y lanzó sus veleros a la mar desconocida, y descubrió el mundo que buscaba, y a ese mundo le transformó, a fuerza de audacias inauditas, en una proyección de sí misma, en una réplica de la España hidalga, quijotesca; acometedora de hazañas, celosa de fueros y privilegios, cruzada de la Santa Fe Católica, en cuyo nombre erige las villas y ciudades de la civilización y a cuyo servicio rinde las espadas invictas de la conquista.

No va, pues, España al descubrimiento sino porque le impele la gravitación de su destino. No va por codicia, cuando la gran Reina, Isabel de España y de América, tiene que vender sus joyas para fletar la expedición. No va tampoco porque su ciencia náutica haya estado ya en su apogeo, si éste comenzó precisamente con el éxito del descubrimiento. No va por un determinante fatal de acecho con la sorpresa de un mundo a unas naves de Iberia arrastradas por corrientes marinas. Va con plena conciencia de vocación; sale como Don Quijote, escualida, cenceña, la lanza en ristre, henchido el pecho de ensueños, poblada la mente de ideales. Sale como Cristo, cargada de su cruz de gloria, ante la admiración del orbe y entre las befas de la canalla, sube a su Calvario y se crucifica por los pueblos y triunfa en la resurrección perenne de su grandeza redentora. España va a América porque lo manda su Fe a dilatar los imperios de la Luz y a encender soles sin ocaso como lámparas votivas ante la faz lívida y divina del Crucificado de todos los siglos.

Sí, señores, es una verdad como los Andes que el Catolicismo de España fue la razón determinante de la gesta inmortal de este día. Porque quiso extender el reino de Cristo es que España se impuso el dolor de la maternidad espiritual de un mundo. El pensamiento polí-

nuestra sangre, de noble en nuestro corazón, de claro en nuestro entendimiento, de tío lo tenemos, a tío te lo debemos. El pensar grande, el sentir animoso, el obrar a lo justo, en nosotros, son de España, gotas purpurinas son de España. Yo, que adoro a Jesucristo; yo, que hablo la lengua de Castilla; yo, que abrigo las afecciones de mi padre y sigo sus costumbres, ¿cómo haría para aborrecerla?".

* * *

Para los pueblos que se han movido por ideales supremos y han sostenido causas universales, escribió Dostoiewsky su dilema: "O el valor absoluto o la nada absoluta". España ha afrontado ese dilema. Alguna vez ha padecido eclipses el sol de su grandeza; pero ha sido para que el mundo comprenda mejor a la España genuina, la cristiana, la heroica, la inmortal, en el contraste con la pseudo-españa que quisieron imponer las fuerzas de la tiniebla en intento brutal de cambiar su fisonomía clara, señorial, hidalga, cubriéndola con formas postizas e imponiéndole actitudes plebeyas frente a la civilización y a la cultura. España vivió entonces unas horas, al decir de Pemán, que "como enanos contra gigantes, se amotinaron contra los siglos".

Pero, no podía esa raza ciclópea, esa Nación de grandes, esa España que fatigó a la gloria, no podía padecer el escamoteo canalla a su grandeza. Y se irguió, y sobre un lago de sangre hizo pasar el desfile incontenible de sus requetés y boínas rojas—substancia y fibra de España—que, palmo a palmo—decía otra vez Pemán—"como se conquista la carne morena de la novia", conquistaron el alma y el ser de España, en una nueva y más heroica Reconquista relámpago.

Y otra vez España puesta en la senda soleada de sus andanzas. Otra vez la humanidad pendiente de sus hazañas, confiada en que detendrá, ella sola, personificación

del Cristianismo hecho ley y justicia y valor, el alud de hielo y la tromba de hielo con que nos quiere aplastar la Revolución triunfante en un mundo de títeres y de esclavos.

Es que resucitó el espíritu heroico dormido en el fondo eruptivo de la raza, y España, como el inmortal agustino, Fr. Luis de León, sentado en su cátedra de Salamanca, tostada de oros seculares, con la Biblia abierta en sus manos, repetirá el "Decíamos ayer", repitiendo sus hazañas.

No importa que la hidra de la Revolución se retuerza de rabia y de impotencia, negando los valores eternos de España, porque—diré para terminar con el gran Mellamientras exista América, la sombra de Hernán Cortéz, de Vasco Núñez de Balboa, de Almagro, de Pizarro y de Orellana, brillarán como una constelación sobre el continente, de que España hizo un altar; y mientras haya memoria entre los hombres, la raza que subió un día los Apeninos y los Andes, que cubrió de laureles los pantanos de Flandes y escaló las cimas del pensamiento y del arte, esa raza será grande en la Historia. Y si sus herederos quieren conservar el recuerdo para que les sirva de estímulo al corazón, no les importe que hombres positivistas y materialistas, incapaces de sentir el ideal, digan que es mucho mejor imitar a Sancho que a don Quijote. Prefiramos siempre a la bota henchida de Sancho Panza, que refresca su boca llena de refranes, la escuálida figura de Don Quijote, alzando sobre la fatigada cabalgadura la lanza, que parece el índice de España señalando el ideal" (Los tres ideales de España).

Doce de Octubre de 1951

Luis Cordero Crespo



N ESTA ocasión, el día aniversario del Descubrimiento de América por España, ha de referirse, más que nunca, más que siempre, a la excelsa Doña Isabel de Castilla y de León, cuyo 5º Centenario de nacimiento se está conmemorando a través de todo el año que transcurre.

Y no puede menos que ser así: Doña Isabel es, un alto sentido de hermenéutica de la historia, la descubridora de América, Ella: La Unificadora de España, en lo político, por las armas del amor y por las armas de la guerra. Ella: la cohesionadora de España en lo sociológico, por el pensamiento religioso y por el vigor de la tradición peninsular que se sumerge en los piélagos de la prehistoria. Ella: la organizadora de España en la capacidad administrativa y en la insurgencia de formas específicas de acción no presentidas, mucho menos practicadas con anterioridad por las Cortes de Europa. Ella: la mujer de la visión profética y la de la voluntad imperturba-

ble, para derramar el alma de España sobre el mundo. Ella: Doña Isabel de Castilla y de León, pudo constituir a su España en plataforma de extensión universal, en trampolín para saltar el Océano desconocido e impenetrable; en fuerza dotada de virtualidades humanas para conquistar y poblar nuevas e ilimitadas tierras.

No considero, como tesis aventurada, aquella que, con afirmación rotunda, dijera: "A fines del Siglo XV, en que ocurrió el descubrimiento de América, la única nación capaz de colonizar el Nuevo Continente, era España. Pues en otras palabras: El Descubrimiento pudo ser obra de otra Nación: acaso de Portugal, acaso de Inglaterra; pero ni el uno ni el otro habrían podido en aquel tiempo, llevar a cabo la gigantesca empresa de incorporar a América en la extensión territorial en que lo hizo España, por sí sola, al orden prevaleciente entonces en el Universo. Las pruebas son históricas, además que pueden serlo etiológicas y sociológicas". España sola civilizó desde Florida y California hasta Tierra de Fuego, con excepción de lo que es hoy el Brasil, superficie enormemente extensa y repartida a través de latitudes contrapuestas en la geografía, en el clima, en la producción; es decir, con circunstancias y condiciones disímiles para la adaptación de los colonizadores al medio de acción de cada grupo humano.

Pero lo dicho, si bien es mucho, no es todo: Doña Isabel de Castilla y León, es la Descubridora de América, porque su ilimitada confianza en la quimera realística de Colón, su energía de resolución emprendedora, su dadivosidad económica, fueron de las causas determinantes y principales para el hecho mismo del descubrimiento. Doña Isabel financió los recursos morales y materiales para que el sueño del Genovés taumaturgo, se plasmara en la realidad tangible. Figurativamente, cabría decir que el soplo de Isabel hinchó las velas de las Naves descubridoras y que antes que en la retina de los marineros, América proyectó sus costas en el corazón de la más Insigne de las Soberanas.

Si estas cosas han de decirse siempre, creo que en este Doce de Octubre deben repetirse a todo grito de pulmón hispano-americano, ahora cuando el Universo entero ha recordado el nacimiento de la Reina de Castilla y de León, en su V Centenario, para confirmarle en el consenso de los siglos, el dictado de Católica, porque su catolicidad religiosa se convirtió en universalismo geográfico y en ecumenismo de la hispanidad. Y una vez que toda empresa de España o por España es naturalmente cristiana, pongamos en la inteligencia y el corazón una jaculatoria a Dios y un recuerdo a la Pilarica, que hoy también ella está de fiesta en el calendario de las gracias, para identificarnos aún más al espíritu de Isabel la Grande y al espíritu de la raza, que sabe creer, que sabe esperar, y que sabe amar.

SUMARIO

| | |
|---|-----|
| Discurso del Sr. Rafael León Larrea, Vicepresidente del I. Concejo, en la sesión conmemorativa de la fundación de Quito | |
| Discurso del Sr. Dr. José R. Chiriboga V. Alcalde de San Francisco de Quito..... | 1 |
| Derrotero del camino de Zamora en la provincia de Loja..... | 7 |
| Noticias puntuales de las posesiones y distancias de la ciudad de Quito..... | 21 |
| Las Hijas de Huainacapac, versión de Carlota Bustos Lozada | 37 |
| De los Procesos seguidos contra los Patriotas de la Independencia | 54 |
| Tradiciones Quiteñas por Laura Pérez Oleas Z. Y fue la Monja quien lo raptó..... | 79 |
| La Mano Negra..... | 92 |
| La Virgen del Quinche es Alfarista..... | 100 |
| Origen y significado de los barrios y lugares populares de Quito por Luciano Andrade Marín | 108 |
| Don Gualberto Pérez por Alejandro Andrade Coello | 117 |
| Causa criminal seguida contra el Coronel Graduado Apolinar Morillo por el asesinato al Mariscal de Ayacucho..... | 122 |
| El Retablo de San Francisco por Rvdo. J. Masjuán C. M. | 147 |
| El Soberano Destino de España por Fr. Vicente A. Salgado, Agustino | 158 |
| Doce de Octubre de 1.951 por Luis Cordero Crespo | 170 |

Si Ud. conserva manuscritos inéditos de valor histórico, hágalos conocer por medio de las páginas de "MUSEO HISTORICO".

Si Ud. los obsequia al Museo de Historia de la Ciudad, hará obra de verdadero patriotismo y constará en la nómina de sus benefactores.

El pasado es el maestro del porvenir.
Pueblo sin Historia es Pueblo anónimo

Para todo lo relacionado con este Boletín y Publicaciones Históricas del Concejo Capitalino, diríjase al Director del Museo de Historia de la Ciudad de Quito, señor Jorge A. Garcés G.

Apartado Postal Núm. 3054

QUITO-ECUADOR